

Memoria anual
de actividades de la
Iglesia católica
en España

2022



CONFERENCIA
EPISCOPAL
ESPAÑOLA



Memoria anual
de actividades de la
Iglesia católica
en España

2022

Índice

«Bienaventurados los que
trabajan por la paz, porque ellos
serán llamados hijos de Dios».

MT 5,9

© Conferencia Episcopal Española
© Editorial EDICE

Editorial EDICE
C/ Manuel Uribe, 4 · 28033 Madrid
Tel.: 91 171 73 99
edice@conferenciaepiscopal.es

Depósito legal: M-35480-2023

Fotografía de portada por Nathan Dumlao. Unsplash

1 Introducción 8

- El camino de la transparencia 10
- Informe de aseguramiento razonable de PwC 11

2 La Iglesia católica en España 12

- ¿Qué personas forman la Iglesia católica? 16
- Anunciar la fe 20
Sacramentos, parroquias, religiosidad popular
- Celebrar la fe 38
Horas de dedicación pastoral, religiosidad popular, camino de Santiago, santuarios
- Vivir la fe 46
Actividad caritativa y asistencial

3 Asignación tributaria y reparto 70

- ¿Qué es la asignación tributaria, cómo se recibe y cuál es su reparto? 71
- Liquidación de la asignación tributaria (2022) 74

4 La economía diocesana 76

5 Anexos 82

Carta del presidente



Cardenal Juan José Omella

Presidente de la Conferencia Episcopal Española

A todos, todos, todos. ¡Gracias!

En la reciente JMJ celebrada en Lisboa, escuchamos al Papa Francisco que la Iglesia somos todos y que “en la Iglesia cabemos todos, todos, todos”.

Una vez más, al contemplar esta Memoria de actividades de la Iglesia nos damos cuenta de qué verdad son las dos cosas: en la Iglesia caben todos y la Iglesia la formamos todos. De eso hay que dar gracias. De las personas de buena voluntad que, con la aportación de su tiempo, de su vida, de su oración, contribuyen a la misión recibida del mismo Jesucristo. Esta misión es anuncio del Evangelio, celebración del misterio cristiano y vida de caridad al servicio de las personas. La transparencia en la gestión de los recursos aportados por tantas personas es nuestro objetivo; destinar esos recursos al bien común y al anuncio de la persona de Jesucristo y de su mensaje de amor y esperanza, es nuestra misión.

Gracias por vuestra colaboración, por vuestro tiempo, gracias por vuestros donativos, gracias por marcar la X de la Iglesia y la X de fines sociales.

Que Dios os bendiga, os guarde y os acompañe siempre.



Introducción

En esta dirección, el acuerdo del 3 de enero de 1979 entre la Santa Sede y el Estado español sobre asuntos económicos establece el compromiso del Estado de colaborar con el adecuado sostenimiento de la Iglesia católica, estableciendo para ello un sistema de asignación tributaria.

Dicho sistema fue puesto en marcha de manera experimental en 1988, y desde entonces ha vivido distintas modificaciones a lo largo del tiempo.

El vigente sistema de asignación tributaria* establece que la Iglesia recibiría a partir de este momento para su sostenimiento únicamente lo que los contribuyentes decidieran asignarle en su declaración de la renta anualmente, a través del 0,7% de su cuota íntegra.

Este sistema había sido negociado por ambas partes, que fijaron el canje de notas de 22 de diciembre de 2006 entre la Nunciatura Apostólica y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, donde se preveía el compromiso de la Iglesia de presentar cada año una memoria justificativa de las cantidades recibidas del Estado, así como los destinos de las mismas.

Esta Memoria ofrece el detalle de los destinos de estas cantidades, dirigidos a sostener los fines propios de la Iglesia católica: **la celebración y la educación en la fe, la evangelización y el ejercicio de la caridad.**

*Se implantó mediante la disposición adicional 18.9 de la Ley 42/2006 de 28 de diciembre, de PGE para 2007. La última modificación del sistema se produce con la disposición adicional 46.9 de la Ley 48/2015 de 29 de octubre de PGE para 2016, que modificó el sistema de pagos a cuenta. La disposición estableció que el pago a cuenta dejaría de ser una cantidad fija a consignar en el presupuesto para establecerse en el 70% de la última liquidación efectuada.

La Constitución española de 1978 establece, en su artículo 16.3, que «los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia católica y las demás confesiones».

El camino de la transparencia

Para la Iglesia de España, caminar y seguir avanzando en transparencia sigue siendo una de sus prioridades. Así, emprendió hace años el camino, aprobando el Plan de transparencia.

Desde que se aprobara el Plan de Transparencia de la Conferencia Episcopal Española en el año 2014 han sido numerosos los trabajos puestos en marcha de forma conjunta en las diócesis, la Conferencia Episcopal, y otras entidades eclesiales para alcanzar el buen gobierno y la transparencia en la gestión.

La presentación de esta *Memoria*, y la revisión externa de la misma junto con la puesta en marcha de las Oficinas de Transparencia de la Conferencia Episcopal y de las diócesis, la firma de los convenios con Transparencia Internacional, los avances en los sistemas de contabilidad y de rendición de cuentas de las entidades de la Iglesia, el desarrollo de códigos de buen gobierno, o la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión económica diocesana son algunas de las líneas de trabajo con las que la Iglesia quiere acercarse a la sociedad.

La Iglesia, fiel a su compromiso con los fieles y con toda la sociedad, ofrece en estas páginas su verdadero rostro, dando a conocer su forma de organización, su estructura, su financiación y las actividades que desarrolla en el marco de sus fines propios, **la evangelización, el anuncio de la fe y el ejercicio de la caridad.**



Informe de aseguramiento razonable de PwC

La prestigiosa auditora internacional PwC, a requerimiento de la Conferencia Episcopal Española, ha realizado, por duodécimo año consecutivo, un Informe de Aseguramiento Razonable sobre la Memoria Anual de Actividades de la Iglesia católica en España, del año 2022.

Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento de conformidad con la norma International Standard on Assurance Engagements 3000, Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board ("IAASB") de la International Federation of Accountants ("IFAC") para un nivel de aseguramiento razonable.



En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades Ejercicio 2022 de la Conferencia Episcopal Española ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.

PWC ESPAÑA

La Iglesia católica en España

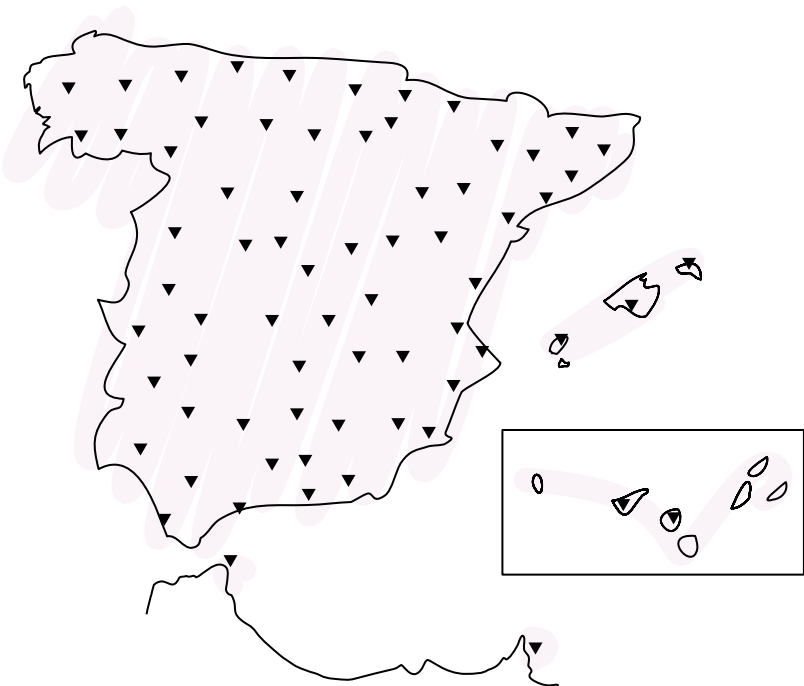
La Iglesia, fiel a su misión de llevar la buena noticia, sale al encuentro de los demás y es signo e instrumento de comunión.

La conforman los obispos, sucesores de los apóstoles, a quienes se vinculan sacramentalmente los presbíteros y los diáconos; los laicos, Iglesia en el mundo; los consagrados, especialmente en la vivencia de un carisma.

Se articula y hace presente en el territorio en 69 diócesis territoriales más la diócesis castrense. Cada diócesis esta presidida por un obispo con la colaboración del presbiterio diocesano y la ayuda de los diáconos.

70 Diócesis

69 territoriales
1 A. Castrense



112
obispos



15.669
sacerdotes



572
diáconos
permanentes



La Iglesia realiza en España una importantísima labor en favor del hombre y de la sociedad en su conjunto. De la vivencia y el anuncio del Evangelio nacen numerosas iniciativas sociales y culturales que contribuyen a la creación de una sociedad mejor, más justa y solidaria.

Presentar en una publicación el total de la aportación de la Iglesia en favor de la sociedad es una tarea prácticamente imposible. En los apartados siguientes analizaremos la actividad de las instituciones de la Iglesia, dividida en seis grandes bloques: **actividad celebrativa, pastoral, evangelizadora, educativa, cultural y caritativa-asistencial.**

En esta primera parte veremos la **actividad realizada por el conjunto de las entidades de la Iglesia**, donde se incluye la labor destacada de las Órdenes y congregaciones religiosas, institutos religiosos, sociedades de vida apostólica, así como el resto de entidades religiosas (asociaciones, fundaciones, cofradías, hermandades, etc.) que forman parte de la Iglesia católica.

La asignación tributaria, que veremos en la segunda parte de la memoria, colabora en el mantenimiento de la economía diocesana y, con ello, en el funcionamiento de la Iglesia en su conjunto, si bien muchas de las actividades aquí descritas no son financiadas directamente con la asignación tributaria, sino con los recursos generados por las propias entidades.

Con estas páginas no se agota la actividad de la Iglesia ni su aportación social. Únicamente se ha recogido aquí aquella información sobre la que se tienen datos ciertos y contrastables. La realidad de la vida de la Iglesia es, sin duda, muy superior.



¿Qué personas forman la Iglesia católica?



15.669
sacerdotes

32.967
religiosos/as

974
seminaristas

572
diáconos
permanentes

83.435
catequistas

35.799
profesores de religión

10.147
misioneros

7.906
monjes/as
de clausura

Y millones de laicos....

Toda persona bautizada, cualquiera que sea su vocación, vive la misión desde la eclesialidad y la secularidad. El fiel cristiano laico concreta de manera propia y particular estas dos dimensiones. En este sentido, la presencia en la vida pública adquiere gran importancia en la vivencia de la vocación laical.

ORIENTACIONES PASTORALES. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA (2021-2025)

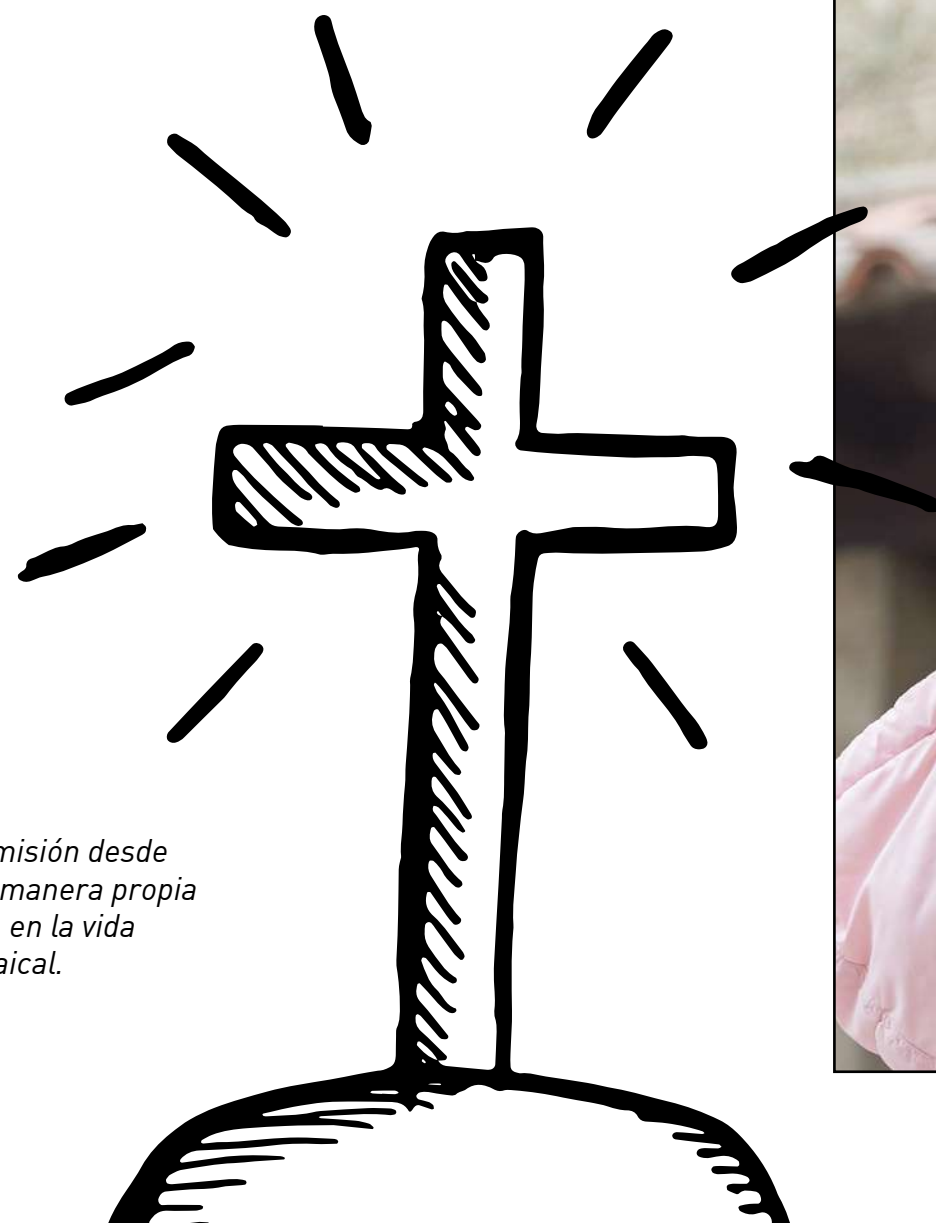
Fieles laicos

En España contamos con una rica y plural realidad asociativa laical. La Iglesia, a través de los movimientos y asociaciones laicales, se encuentra presente en multitud de ambientes (la familia, la educación, el trabajo, la economía, la política, la discapacidad, el ocio y el tiempo libre, los medios de comunicación, la caridad, el compromiso misionero, la sanidad...) y cubre los diversos sectores de edad de la población (niños, adolescentes, jóvenes y mayores).

Todo esto pone de manifiesto que en nuestra Iglesia española existe una realidad viva de un laicado asociado, que debemos impulsar y animar para seguir llevando a cabo la misión evangelizadora.

80 Asociaciones
y movimientos laicos nacionales

407.563 laicos
asociados territoriales



La vida consagrada

Junto con la Iglesia diocesana, nos encontramos también con los Institutos de vida consagrada (religiosos y seculares) y las sociedades de vida apostólica. Cada institución tiene la autonomía y organización que le confieren las normas canónicas y sus propios estatutos.

En la Conferencia de religiosos de España están adscritos **410** institutos religiosos y sociedades de vida apostólica (302 congregaciones femeninas y 108 masculinas) con un total de **4.160** comunidades religiosas (2.998 femeninas y 1.162 masculinas) agrupan a **25.116** religiosas y **7.851** religiosos.

Su presencia en campos como la educación, la sanidad y la asistencia social a los más necesitados resulta esencial para nuestro país.

También en este apartado nos encontramos con la vida contemplativa, que en España se hace especialmente presente a través de **712** monasterios, a los que pertenecen un total de **7.906** monjas y monjes de clausura.

* Resultado del barómetro publicado por el Centro de investigaciones sociológicas correspondiente al año 2022.

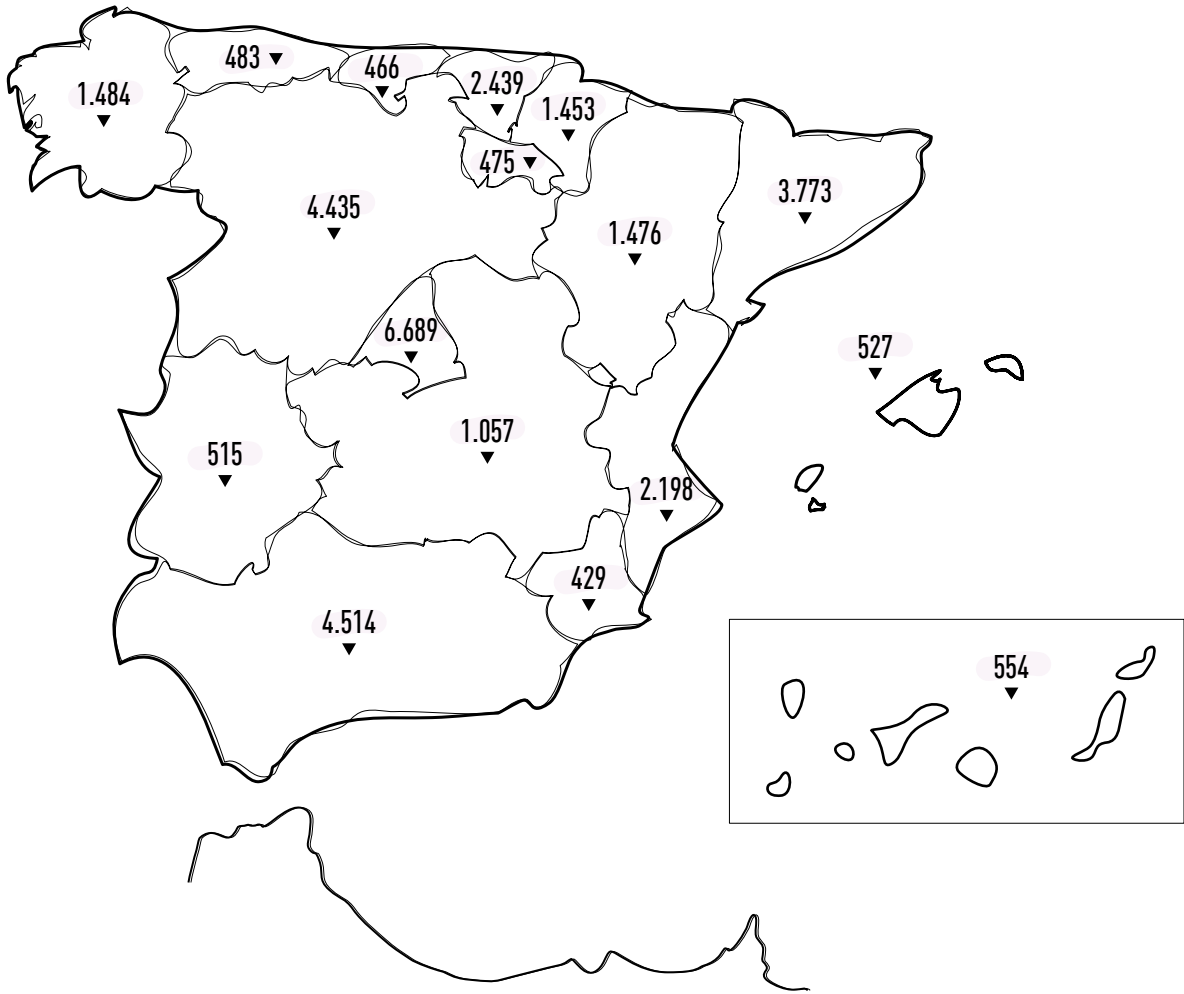


Más de
8.048.484
de personas
acuden regularmente a misa

9.540.128
eucaristías
celebradas cada año

Religiosos y religiosas por comunidades autónomas

Fuente: CONFER



712
monasterios



32.967
religiosos/as



7.906
monjes/as
de clausura



4.160
comunidades
religiosas



Anunciar la fe

La Iglesia, a través de la actividad pastoral, también se encarga del acompañamiento personal de los fieles: los momentos esenciales de la vida de cada persona, que tienen su reflejo en la celebración de la Iglesia, desde el nacimiento a la fe por el bautismo o la recuperación de la vida cristiana por el sacramento del perdón, hasta la celebración del amor humano en el matrimonio o el acompañamiento en los momentos de la debilidad mediante la unción de los enfermos.

Una labor que se hace especialmente intensa en el ámbito rural, donde se ubican la mayoría de parroquias en nuestro país y donde la labor de acompañamiento de los sacerdotes y agentes de pastoral se hace todavía más necesaria.

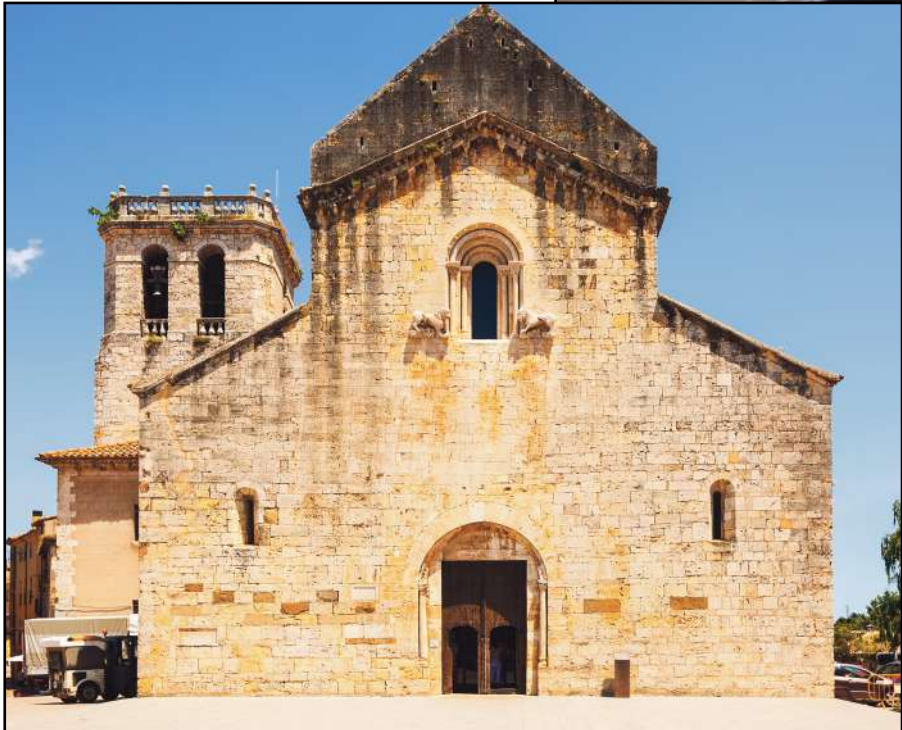
11.421

parroquias
rurales



«Desde la intimidad de cada corazón, el amor crea vínculos y amplía la existencia cuando saca a la persona de sí misma hacia el otro. Hechos para el amor, hay en cada uno de nosotros «una ley de éxtasis: salir de sí mismo para hallar en otro un crecimiento de su ser».

PAPA FRANCISCO, FRATELLI TUTTI SOBRE LA FRATERNIDAD Y LA AMISTAD SOCIAL (2020), 88.



Actividad pastoral. Dedicación pastoral de los sacerdotes

Más de
27.430.000

de horas dedicadas por los sacerdotes
en su labor en las parroquias

Sacramentos

Visitas a enfermos

Acompañamiento
espiritual

Pastoral

Despacho
parroquial



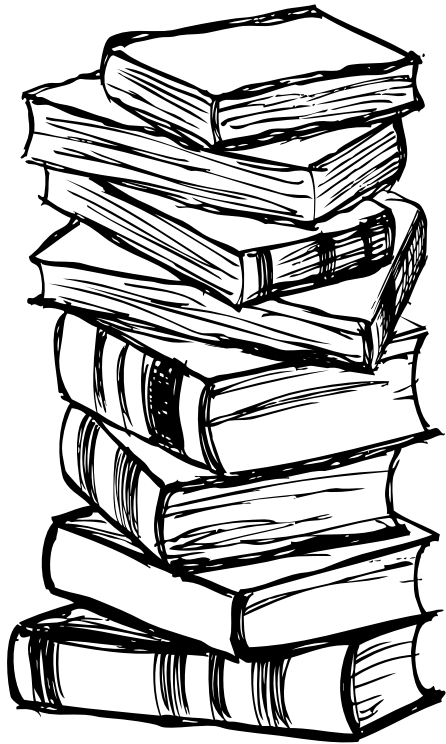
Educación católica

Clases de religión y educación en colegios

La actividad que desarrolla la Iglesia desde hace siglos en el ámbito educativo tiene una gran relevancia en nuestro país.

Millones de españoles, de cualquier creencia y condición, se forman cada año en alguno de los centros promovidos por órdenes y congregaciones religiosas, diócesis y otras instituciones eclesiales. Estos centros proponen un conjunto de valores a la luz del Evangelio que implican una formación integral de la persona, contribuyendo al desarrollo de valor para la sociedad en su conjunto.

Se trata de una formación de calidad, con buenos resultados académicos, de gran demanda por parte de los padres y que supone un importante ahorro al Estado por la eficiencia en la gestión del gasto en los centros y la baja dotación de los conciertos en comparación con la enseñanza pública. Estudios recientes han demostrado el impacto positivo multiplicador que tiene la educación católica en España.



4.213

millones de euros de ahorro al estado

La educación entraña la tarea de promover libertades responsables, que opten en las encrucijadas con sentido e inteligencia; personas que comprendan sin recortes que su vida y la de su comunidad está en sus manos y que esa libertad es un don inmenso.

PAPA FRANCISCO. AMORIS LAETITIA SOBRE EL AMOR EN LA FAMILIA (2016), 262.

2.536

centros católicos

1.502.868

alumnos

134.336

trabajadores

108.591

docentes

Las instituciones educativas de la Iglesia son un ámbito comunitario de acompañamiento que permite orientar a muchos jóvenes, sobre todo cuando «tratan de acoger a todos los jóvenes, independientemente de sus opciones religiosas, proveniencia cultural y situación personal, familiar o social.

PAPA FRANCISCO, CHRISTUS VIVIT, A LOS JÓVENES Y A TODO EL PUEBLO DE DIOS. 247

2.402

centros católicos concertados

63.099

aulas

El educador es un testigo que no entrega sus conocimientos mentales, sino sus convicciones, su compromiso con la vida.

PAPA FRANCISCO, EDUCAR CON FRATERNIDAD (2023).



Escuelas católicas, datos elaborados a partir de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias (2022-2023), Ministerio de Educación y la enseñanza en los centros educativos católicos (2022-2023) y de la Estadística del Gasto Público en Educación (2022), Ministerio de Educación.



Educación católica en cifras

3.119.268

alumnos inscritos en la asignatura de religión

35.799

profesores de religión

10.990

alumnos en centros de educación especial

423

centros de educación especial

82.199

alumnos extranjeros
(el 5% de alumnos inmigrantes está escolarizado en la escuela concertada)

130.137

alumnos en colegios diocesanos

311

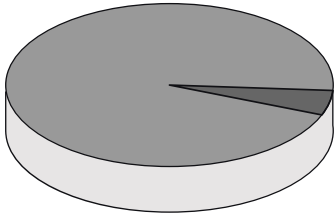
colegios diocesanos

Personal
seglar

97%

Personal
religioso

3%



Educación en universidades

17
universidades

138.973
alumnos

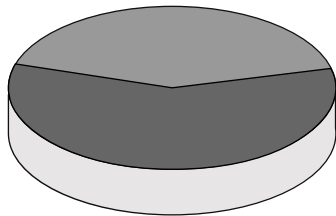
114.198
alumnos de grado en 2022-2023

+6.989
alumnos universitarios de grado en 2022-2023

24.775
alumnos universitarios de posgrado

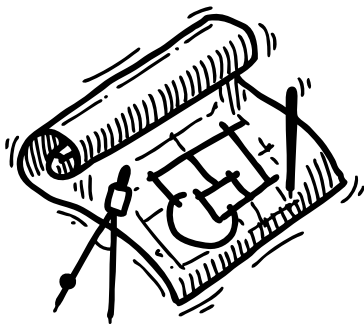
9.654
alumnos matriculados en centros católicos de magisterio adscritos a universidades

58,46%
de los alumnos de grado de universidades privadas presenciales estudian en centros de orientación católica



«Es la educación la que proporciona la gramática para el diálogo entre las generaciones, y es en la experiencia del trabajo donde hombres y mujeres de diferentes generaciones se encuentran ayudándose mutuamente, intercambiando conocimientos, experiencias y habilidades para el bien común».

PAPA FRANCISCO, DIÁLOGO ENTRE GENERACIONES, EDUCACIÓN Y TRABAJO: INSTRUMENTOS PARA CONSTRUIR UNA PAZ DURADERA. 55 JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ (2022)



Universidades Pontificias

15.076
alumnos totales

Alumnos de grado	13.033
Alumnos de posgrado	2.043



Universidades católicas

31.838
alumnos totales

Alumnos de grado	25.120
Alumnos de posgrado	6.718



Universidades de inspiración católica

88.280
alumnos totales

Alumnos de grado	72.700
Alumnos de posgrado	15.580



Universidades eclesíásticas

3.779
alumnos totales

Alumnos de grado	3.345
Alumnos de posgrado	434



24 Facultades eclesíásticas

Alumnos 8.114

Misiones

10.147
misioneros



463
familias
en misión



Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual.

PAPA FRANCISCO, EVANGELII GAUDIUM SOBRE EL ANUNCIO DEL EVANGELIO EN EL MUNDO ACTUAL. (2013), 27.

Distribución de los misioneros españoles por continentes



Europa 4.771 47%	América 4.251 42%	África 683 7%	Asia 417 4%	Oceanía 25 0,0%
------------------------	-------------------------	---------------------	-------------------	-----------------------

Mujeres	53%	Hombres	47%
---------	-----	---------	-----



Países con mayor número de misioneros españoles

Fuente: Obras Misionales Pontificias (OMP)

1.122

territorios en misión

181

nuevos territorios
en los últimos 25 años

1.251.628

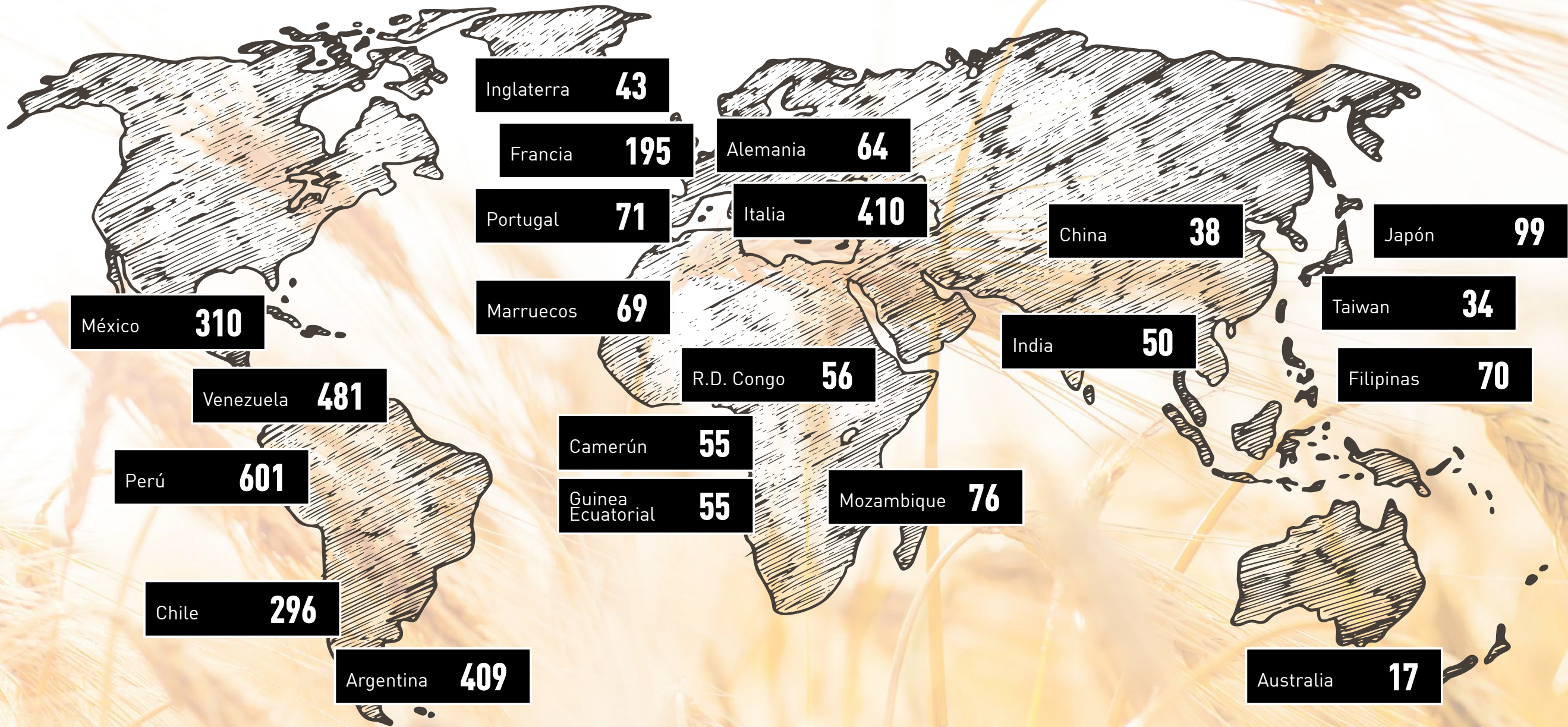
bautismos en los últimos 25 años

119.200

instituciones educativas

26.898

instituciones sociales



La Iglesia de Cristo era, es y será siempre “en salida” hacia nuevos horizontes geográficos, sociales y existenciales, hacia lugares y situaciones humanas “límites”, para dar testimonio de Cristo y de su amor a todos los hombres y las mujeres de cada pueblo, cultura y condición social.

PAPA FRANCISCO MENSAJE PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LAS MISIONES 2022

Diócesis españolas con más misioneros en el extranjero

Madrid	Pamplona y Tudela	Burgos	Palencia	Astorga	León
552 misioneros	524 misioneros	510 misioneros	272 misioneros	271 misioneros	263 misioneros
86 países	58 países	62 países	45 países	53 países	46 países

133 países en el mundo con presencia de misioneros españoles

- Construcción y restauración de templos y monasterios
- Ayuda a la formación pastoral de sacerdotes
- Religiosos
- Ayuda a seminarios diocesanos
- Materiales pedagógicos para la catequización
- Catequistas
- Adquisición de vehículos para misioneros

Fondo “Nueva Evangelización”

¿Qué es?
Es un fondo creado por la Conferencia Episcopal Española para atender las necesidades de evangelización en todo el mundo. Ayuda económicamente a la realización de proyectos pastorales y de evangelización en comunidades cristianas que carecen de recursos suficientes en América Latina, África, Asia y países del este europeo.

¿Cómo se constituye?
El Fondo se constituye a partir de una dotación de la Conferencia Episcopal Española que procede de la asignación tributaria. Además también recibe aportaciones de las diócesis españolas, los monasterios e Institutos de vida consagrada, otras instituciones de la Iglesia y donaciones particulares de fieles. Desde su fundación en 1997 el Fondo “Nueva Evangelización” ha subvencionado más de 4.525 proyectos pastorales con más de 42 millones de euros.



263 proyectos
2.576.950€ total de ayudas

África	América	Asia	Europa
57,79%	28,14%	9,89%	4,18%
1.546.050€	670.000€	220.500€	140.400€

Patrimonio cultural

Numerosos bienes muebles e inmuebles documentales, obras pictóricas, arquitectónicas, cinematográficas, exposiciones y conciertos expresan la importancia cultural de la Iglesia en España. Una importante presencia en el amplio patrimonio cultural de nuestro país, que supone una fuente inmensa de riqueza y valor para toda la sociedad.

El patrimonio cultural tiene una finalidad litúrgica, evangelizadora y pastoral, a la vez que está abierto al estudio y a la contemplación de la sociedad. Por eso la Iglesia lo pone a disposición de todos.

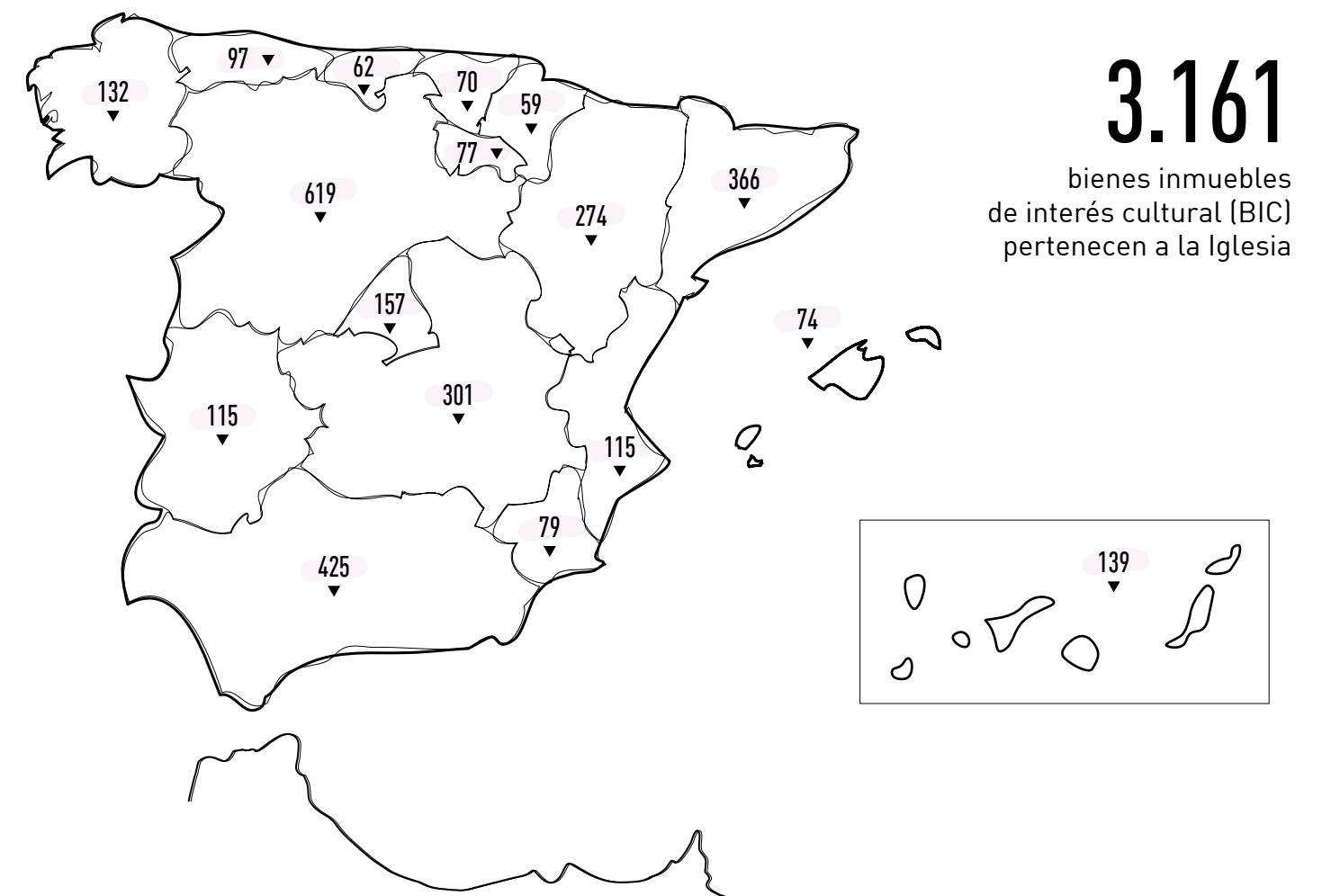
Además, toda la actividad que genera la presencia del patrimonio cultural de la Iglesia en nuestro país

se cifra en un impacto total en el PIB de España de 22.620 millones de euros, y llega a aportar una contribución al empleo de más de 225.000 empleos de manera directa, indirecta e inducida.

También son millones las personas que participan cada año en alguna de las peregrinaciones, celebraciones de Semana Santa y fiestas populares de carácter religioso en nuestro país.

Estas fiestas son también fuentes generadoras de impacto económico y empleo: un total de 9.800 millones de euros es el impacto estimado, así como 97.000 empleos sostenidos directamente por esta actividad, llegando a un total de 134.000 empleos generados.

En total, el impacto global estimado de los bienes de interés cultural y de las fiestas religiosas de interés turístico equivale a más 3% del PIB de España*



* Estudio realizado por KPMG. Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado el marco input-output para calcular el impacto indirecto e inducido. Se incluye Ceuta y Melilla en Andalucía.





47.244.310,75€

destinados por las diócesis para 499 proyectos de construcción, conservación y rehabilitación en 2022

608.294.423,86€

destinados en los últimos 10 años

34

proyectos de construcción de templos

465

proyectos de rehabilitación del patrimonio

La Iglesia es consciente del interés que suscita el patrimonio cultural, y lo pone a disposición de todos, acometiendo cada año el mantenimiento necesario para que su preservación permita el continuo disfrute de todos.

Este patrimonio, que debe ser conservado, implica grandes gastos de rehabilitación y de mantenimiento ordinario continuos.

En España existen más de quinientos municipios en los que el único Bien de Interés Cultural, la máxima categoría de protección que la Ley de Patrimonio Histórico contempla, es la iglesia o iglesias del emplazamiento. Para dichos enclaves la presencia de estos bienes es una clara aportación al desarrollo económico de la zona, por su gran valor cultural y la atracción turística que generan.

De los 44 bienes culturales españoles declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, 22 cuentan con una presencia significativa de las entidades de la Iglesia, ya sea en forma de propiedad (catedrales de Burgos, Sevilla y Toledo, etc.), por el origen (Camino de Santiago, Alcalá de Henares), por la presencia en los conjuntos de numerosas iglesias o conventos (Ávila o Santiago de Compostela) o por otros variados motivos.

En la Iglesia existen 283 museos diocesanos, parroquiales y religiosos, que están íntimamente unidos a la vida parroquial y eclesial, y que prestan un importante servicio al enriquecimiento cultural de la sociedad y a su misión evangelizadora

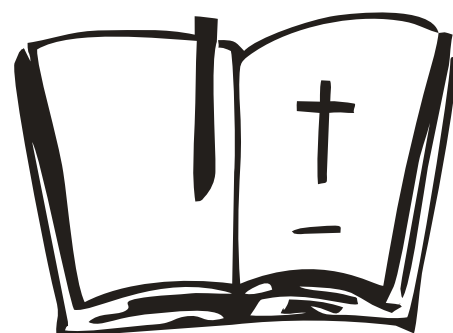
El turismo ofrece enormes posibilidades para que el espíritu humano y el Espíritu de Dios interactúen, activando un encuentro entre las diversidades.

CARDENAL CZERNY, PREFECTO DEL DICASTERIO PARA EL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. DÍA MUNDIAL DEL TURISMO (2022)

Celebrar la fe

La liturgia, con la eucaristía y los sacramentos, garantizan la posibilidad de encontrarnos con el Señor y de ser alcanzados por el poder de su pascua.

PAPA FRANCISCO, CARTA APOSTÓLICA DESIDERIO DESIDERAVI, SOBRE LA FORMACIÓN LITÚRGICA DEL PUEBLO DE DIOS (2022).



22.933

parroquias

87

catedrales

639

santuarios



Sacramentos (2022)

159.129

bautizos

11.270

mayores de 7 años

171.494

primeras comuniones

104.600

confirmaciones

35.253

matrimonios

27.788

unciones de enfermos



«La belleza, como la verdad, siempre genera asombro y, cuando se refiere al misterio de Dios, conduce a la adoración».

PAPA FRANCISCO, CARTA APOSTÓLICA DESIDERIO DESIDERAVI, SOBRE LA FORMACIÓN LITÚRGICA DEL PUEBLO DE DIOS (2022).

Religiosidad popular

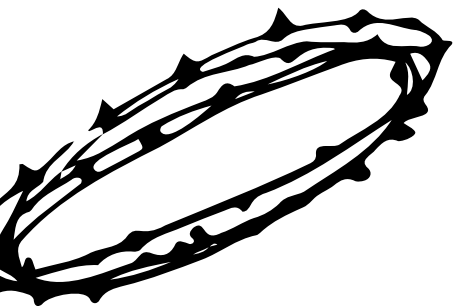
Cofradías

Las cofradías son asociaciones religiosas, eclesiales, cuya misión y trabajo se desarrolla en el seno de la Iglesia diocesana.

Celebran la fe, participan de la misión evangelizadora, forman a sus cofrades y realizan una importante labor asistencial.

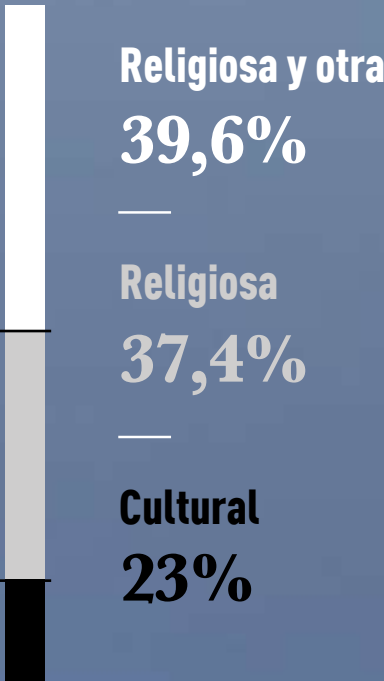
más de
1.000.000
de miembros cofrades

5.020
cofradías inscritas
actualmente en
el Registro de
Entidades Religiosas,
sin contar muchas
más que existen y
cuya actividad se
circunscribe a un
ámbito más reducido
o parroquial



Cristo de la almas-Hermandad de los Javieres - Archidiócesis de Sevilla.

Peregrinos por motivación



Camino de Santiago

438.307

peregrinos y peregrinas se recibieron en
la Oficina del peregrino de Santiago de
Compostela durante el año 2022



Santuarios

La diversidad de los santuarios en España es innegable, ya que expresa realidades sociales, humanas, culturales y religiosas distintas, que son a su vez el reflejo de la riqueza de expresiones religiosas de las Iglesias particulares de España. La basílica del Pilar, y los santuarios de Torreciudad y Montserrat acogen anualmente a más de 7.000.000 de personas.



639

santuarios en España:
Covadonga, basílica del Pilar, Javier, Guadalupe, El Rocío, Montserrat, Caravaca de la Cruz, Loyola, Torreciudad...

Necesitamos acudir a estos oasis de consuelo y misericordia. Ahí depositamos nuestras fatigas en los brazos de la Virgen y encontramos paz en el corazón.

PAPA FRANCISCO, AUDIENCIA GENERAL (23 DE AGOSTO 2023)



Año Jubilar Guadalupense 2022
más de
170.000
participantes

Real Monasterio de Santa María de Guadalupe. Archidiócesis de Toledo

Celebraciones y fiestas religiosas



9.896*

millones de euros es el impacto estimado de las fiestas y celebraciones religiosas.

134.000

empleos generados

420 celebraciones y fiestas religiosas en España

(Semana Santa, romerías, Corpus Christi, etc.) cuentan con la declaración de interés turístico tanto nacional como internacional

45 fiestas religiosas de interés turístico internacional

(Semana Santa de Jumilla, Ávila, Zaragoza, Corpus Christi de Béjar...)

98 fiestas religiosas de interés turístico nacional

(Semana Santa de Cádiz, Alicante, Palencia...)

169 fiestas de Semana Santa han sido declaradas de interés turístico

* Estudio realizado por KPMG. Estimaciones para el año 2014 en base a la información disponible. Se ha utilizado el marco input-output para calcular el impacto indirecto e inducido.

Ofrenda floral. Diócesis de Burgos

Horas de dedicación pastoral

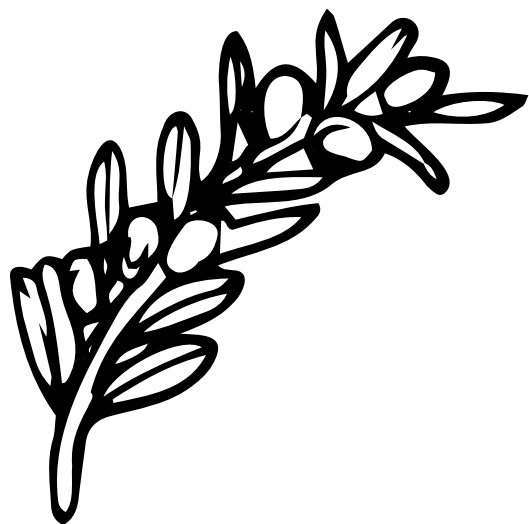
Son muchas las personas que participan cada año en la actividad celebrativa de la Iglesia: sacerdotes, voluntarios, laicos, etc.

Durante el año 2022 la entrega de todas estas personas ha supuesto una inmensa labor de participación y entrega para poder seguir celebrando los principales sacramentos y preparar las correspondientes actividades catequéticas.

Han sido millones de personas que, entregando unas horas a la semana, suponen millones de horas con un valor incalculable, de aquellos que se sienten partícipes de la Iglesia y quieren colaborar con ella. Su aportación más necesaria y valiosa es su tiempo.

La actividad pastoral, insertada en el dinamismo misionero de la Iglesia, responde a las diversas dimensiones de la comunidad cristiana: la catequesis y la formación permanente, el acompañamiento de las familias y de los jóvenes, la atención a los enfermos, la proyección de la doctrina social en los ámbitos profesionales, la presencia en los medios de comunicación, etc.

Este anuncio del amor del Dios que nos salva, comienza en las familias y crece a través de numerosos cauces, en las parroquias y en las escuelas: la catequesis, la predicación, los grupos de reflexión y de formación centrados en la Biblia, el catecismo, los centros formativos de la Iglesia, etc.



40.067.061

horas que dedican sacerdotes,
voluntarios y seglares a la actividad pastoral

14.383

entidades religiosas católicas inscritas en el Registro de
entidades religiosas, asociaciones, fundaciones y otras

*Desde la intimidad de cada corazón, el amor crea vínculos y amplía la existencia cuando saca
a la persona de sí misma hacia el otro. Hechos para el amor, hay en cada uno de nosotros
«una ley de éxtasis: salir de sí mismo para hallar en otro un crecimiento de su ser.*

PAPA FRANCISCO, FRATELLI TUTTI SOBRE LA FRATERNIDAD Y LA AMISTAD SOCIAL (2020), 88.



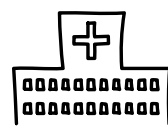
Vivir la fe

Actividad caritativa y asistencial

La labor social y asistencial que realizan las diócesis, las parroquias y otras instituciones eclesiales que atienden a los más desprotegidos, acercan cada día el verdadero rostro de la Iglesia a muchas personas de nuestra sociedad que lo desconocen.

8.796

centros asistenciales de la Iglesia



3.778.740

personas beneficiarias



3.459

centros más que en 2010



+64,81%

aumentan centros los últimos 10 años



Evolución de los centros sociales y asistenciales de la Iglesia

En España existen actualmente más de 8.796 centros asistenciales que sostienen las distintas entidades de la Iglesia: diócesis, parroquias, congregaciones religiosas, Cáritas, asociaciones...

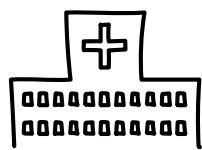
Gracias a ellas y a los miles de voluntarios que cada día entregan su tiempo generosamente en los comedores sociales, casas de acogida, centros de menores, residencias de personas mayores, ambulatorios, hospitales, centros para la promoción de la mujer y víctimas de violencia, etc, se han atendido en sus necesidades a más de 3 millones setecientas mil personas.



La gran familia de la Iglesia no es ajena a este sufrimiento. Queremos mirar el mundo desde los ojos del que sufre, del que se queda al margen, del que experimenta la soledad, del que no llega a final de mes, del que no puede recibir la asistencia que necesita, del que padece alguna enfermedad... Queremos, en definitiva, mirar con los ojos de Jesús, seguir sirviendo con alegría al que lo necesita y compartir la esperanza que Cristo nos da.

DISCURSO INAUGURAL DEL CARD.
JUAN JOSÉ OMELLA, 120ª ASAMBLEA
PLENARIA (21 NOVIEMBRE DE 2022)

Centros sociales y asistenciales de la Iglesia



Centros socio-sanitarios	Centros	Beneficiarios
1. Hospitales	59	794.767
2. Ambulatorios/dispensarios	56	297.974
3. Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad	877	69.052
Resultado	992	1.161.793

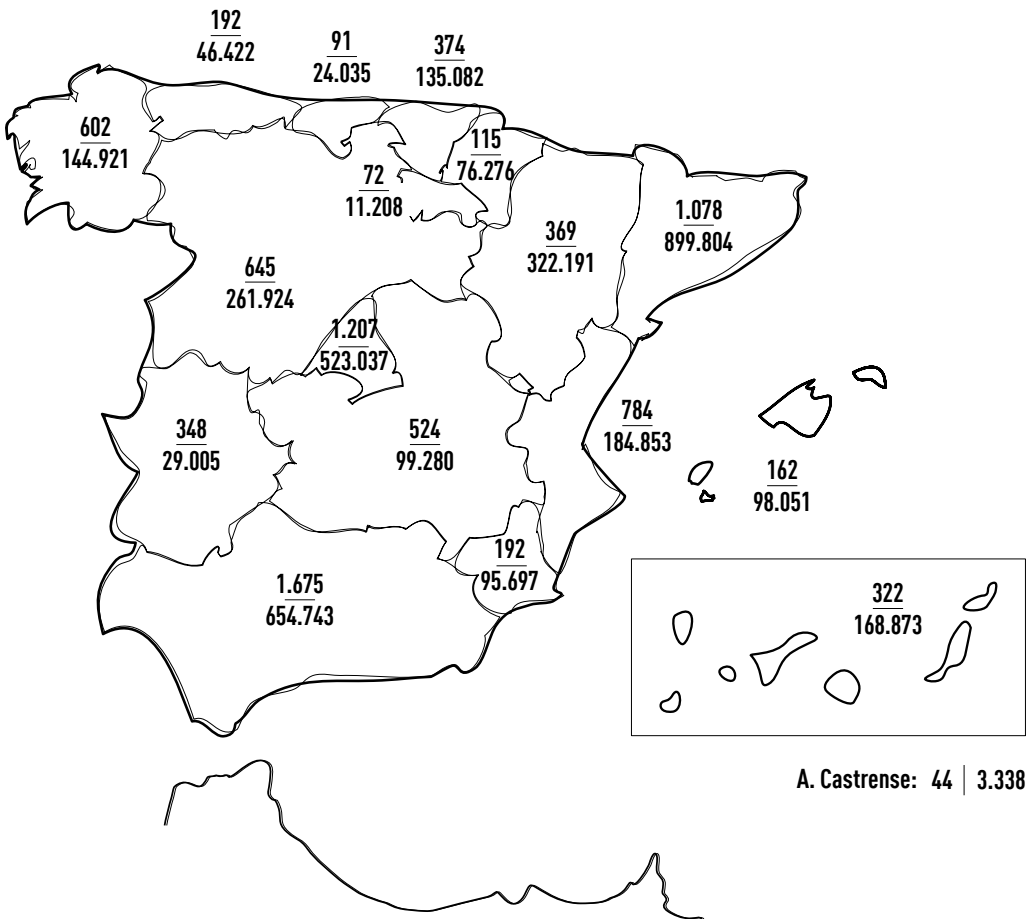
Centros socio-asistenciales	Centros	Beneficiarios
1. Centros para mitigar la pobreza	6.195	2.066.694
2. Centros para promover el trabajo	386	155.906
3. Centros de asistencia a emigrantes, refugiados y prófugos	119	90.214
4. Centros para la defensa de la vida y la familia	205	74.631
5. Centros culturales, artísticos y educación a la paz	105	71.404
6. Centros de menores y jóvenes y otros centros para tutela de la infancia	381	55.451
7. Centros de rehabilitación para drogodependientes	77	42.093
8. Centros para la promoción de la mujer y víctimas de la violencia	138	31.514
9. Centros de asesoría jurídica	45	21.285
10. Guarderías infantiles	153	7.755
Resultado	7.804	2.616.947

Total	8.796	3.778.740
-------	-------	-----------



Centros sociales y asistenciales de la Iglesia por comunidades autónomas

Durante el año 2022 un total de 3.778.740 personas fueron acompañadas y atendidas en alguno de los 8.796 centros de la Iglesia (centros sociales, sanitarios y asistenciales).

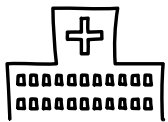


Amor que rompe las cadenas que nos aíslan y separan, tendiendo puentes; amor que nos permite construir una gran familia donde todos podamos sentirnos en casa. [...] Amor que sabe de compasión y de dignidad.

PAPA FRANCISCO. FRATELLI TUTTI SOBRE LA FRATERNIDAD Y LA AMISTAD SOCIAL. 62 (2020).

8.796

centros



3.778.740

beneficiarios



6.195

centros

2.066.694

beneficiarios

Familias, jóvenes, desempleados, inmigrantes, personas sin hogar, exreclusos, reciben en estos centros atención básica de apoyo a sus necesidades materiales, como alimentos, ropero, pago de recibos, ayuda en el acceso a la vivienda, asesoría y también acompañamiento humano y espiritual.

Dios sigue derramando en la humanidad semillas de bien.

PAPA FRANCISCO- FRATELLI TUTTI SOBRE LA FRATERNIDAD
Y LA AMISTAD SOCIAL. 54 (2020)



*Cada vez que lo hicisteis
con uno de estos, mis
hermanos más pequeños,
conmigo lo hicisteis.*

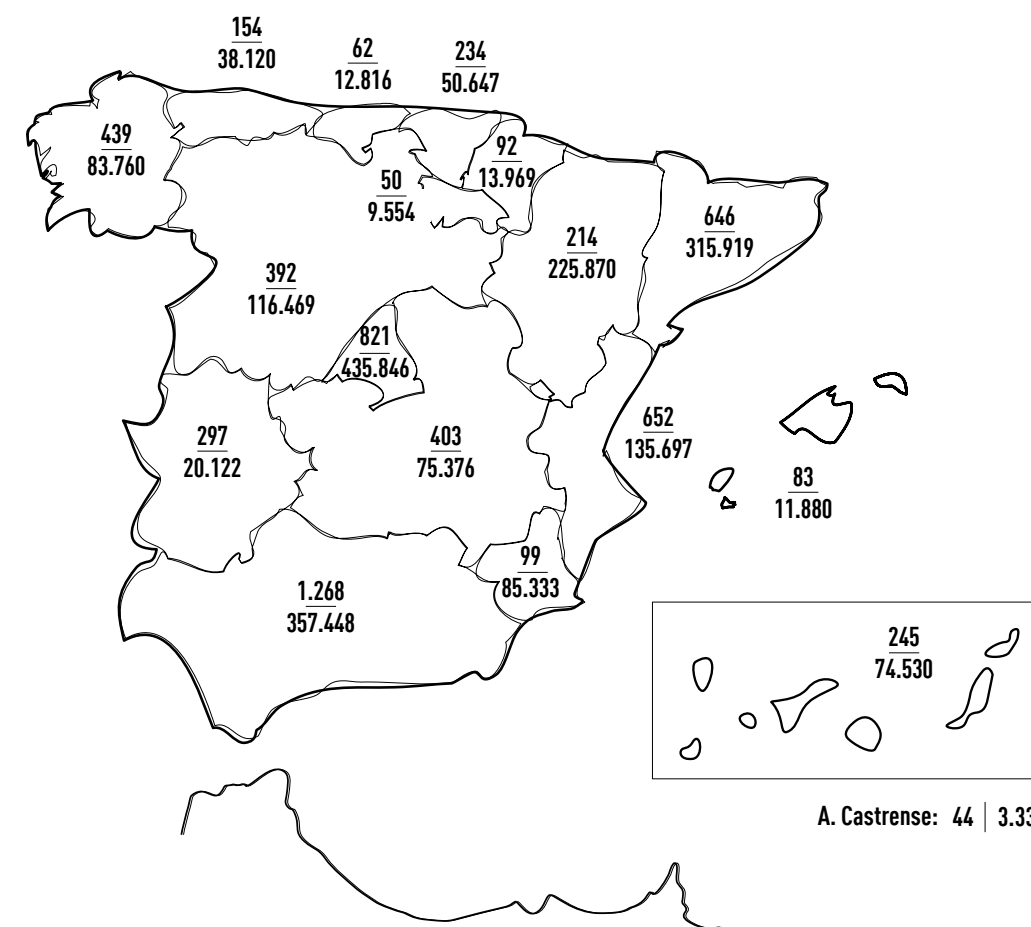
(MT 25,40)



Centros para mitigar la pobreza

Durante el año 2022 más de dos millones de personas se han acercado algunos de los más de 6.100 centros en los que la Iglesia trabaja para mitigar la pobreza entre las personas más vulnerables de nuestro país.

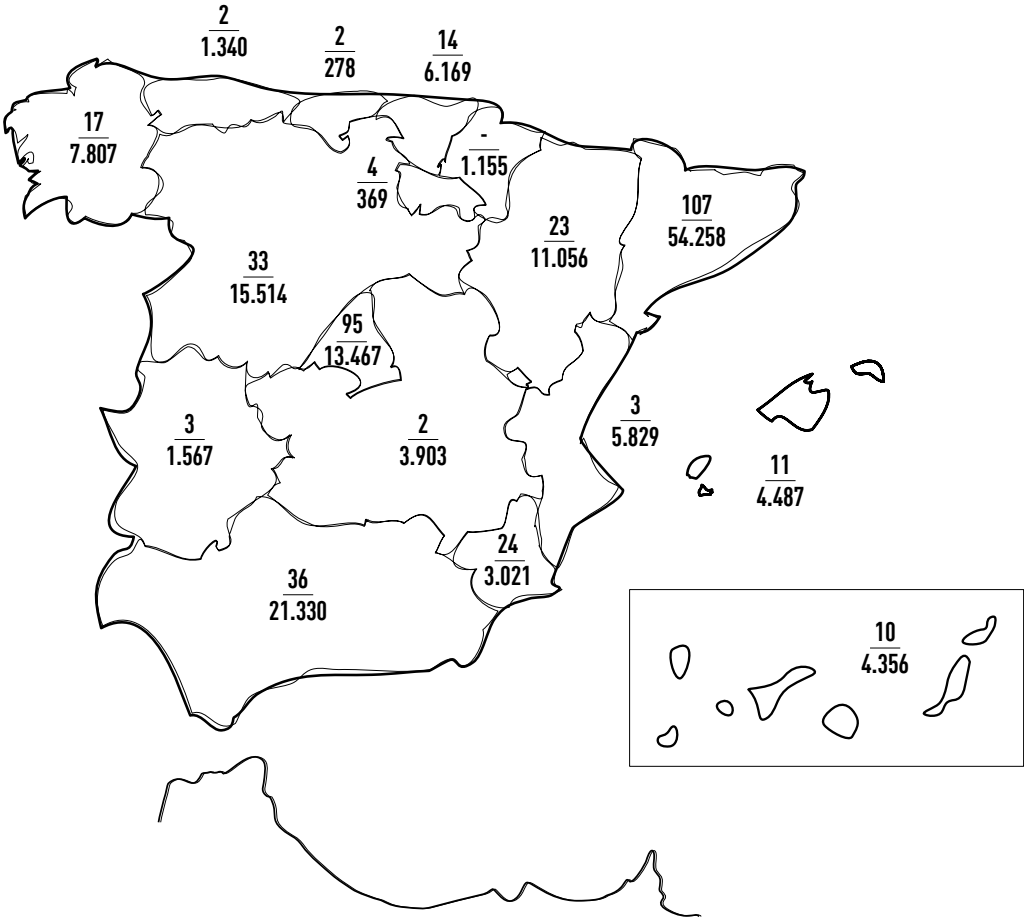
Familias, jóvenes, desempleados, inmigrantes, personas sin hogar, exreclusos, reciben en estos centros atención básica de apoyo a sus necesidades materiales, como alimentos, ropero, pago de recibos, ayuda en el acceso a la vivienda, asesoría y también acompañamiento humano y espiritual.



Los centros para mitigar la pobreza son los más numerosos en nuestro país, y donde un mayor número de personas acude cada año y es atendido y acompañado en sus necesidades básicas.

Centros para promover el trabajo

El acompañamiento a las personas que no tienen empleo es una de las principales labores asistenciales que realiza la Iglesia. En el año 2022 esta atención sigue siendo una de las más demandadas, por detrás de alimentación y vivienda.



386

centros

155.906

beneficiarios

El trabajo hace posible al mismo tiempo el desarrollo de la sociedad, el sostenimiento de la familia y también su estabilidad y su fecundidad.

PAPA FRANCISCO, AMORIS LAETITIA (2016)



Centros de acogida y acompañamiento

- Servicio jurídico.
- Servicio de atención social.
- Servicio de orientación laboral.
- Pisos de acogida.
- Acompañamiento en los centros de internamiento para extranjeros.

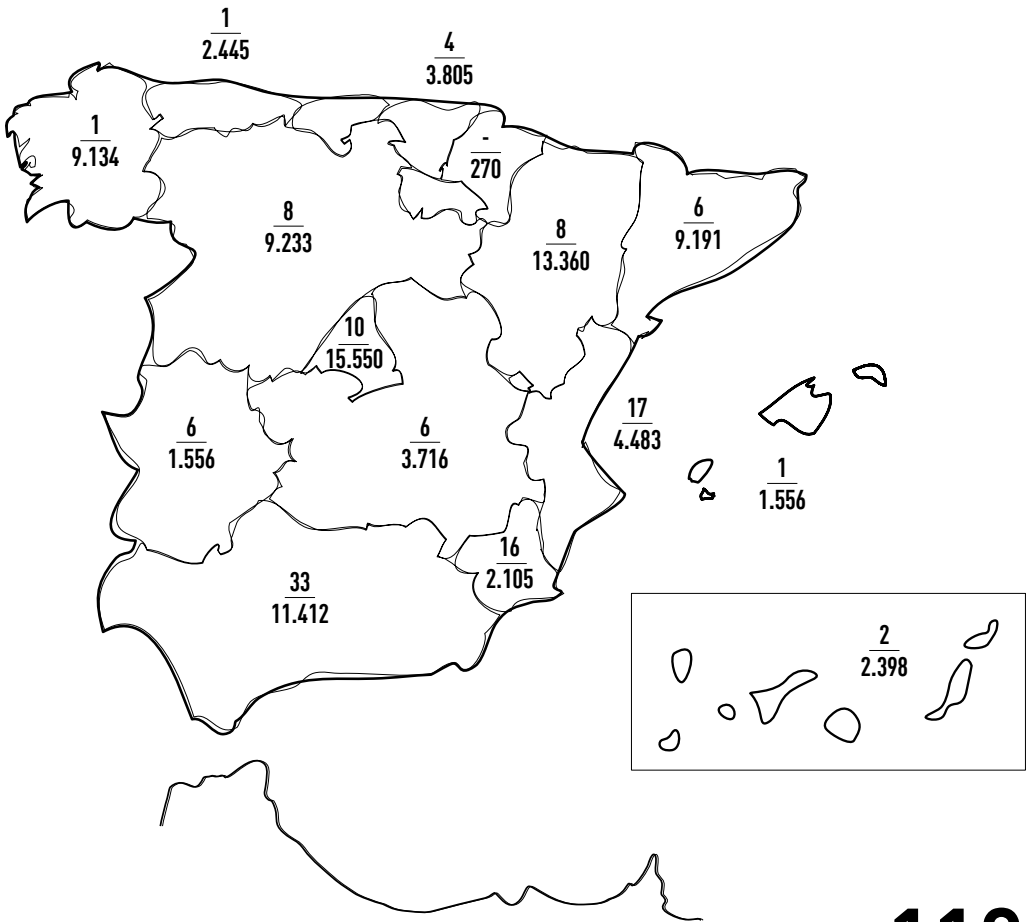
Encuentros de formación y sensibilización

- Pastoral específica de la integración de la comunión (encuentros, convivencias, retiros).
- Sensibilización: Red de Migrantes con Derechos.

Información, orientación y apoyo social

- Acceso al mercado laboral.
- Acceso a la vivienda.
- Itinerarios formativos.
- Acompañamiento.

Centros de atención a inmigrantes



Buscan oportunidades para ellos y para sus familias. Sueñan con un futuro mejor y desean crear las condiciones para que se haga realidad.

119
centros

PAPA FRANCISCO, FRATELLI TUTTI SOBRE LA FRATERNIDAD Y LA AMISTAD SOCIAL, 37 (2020).

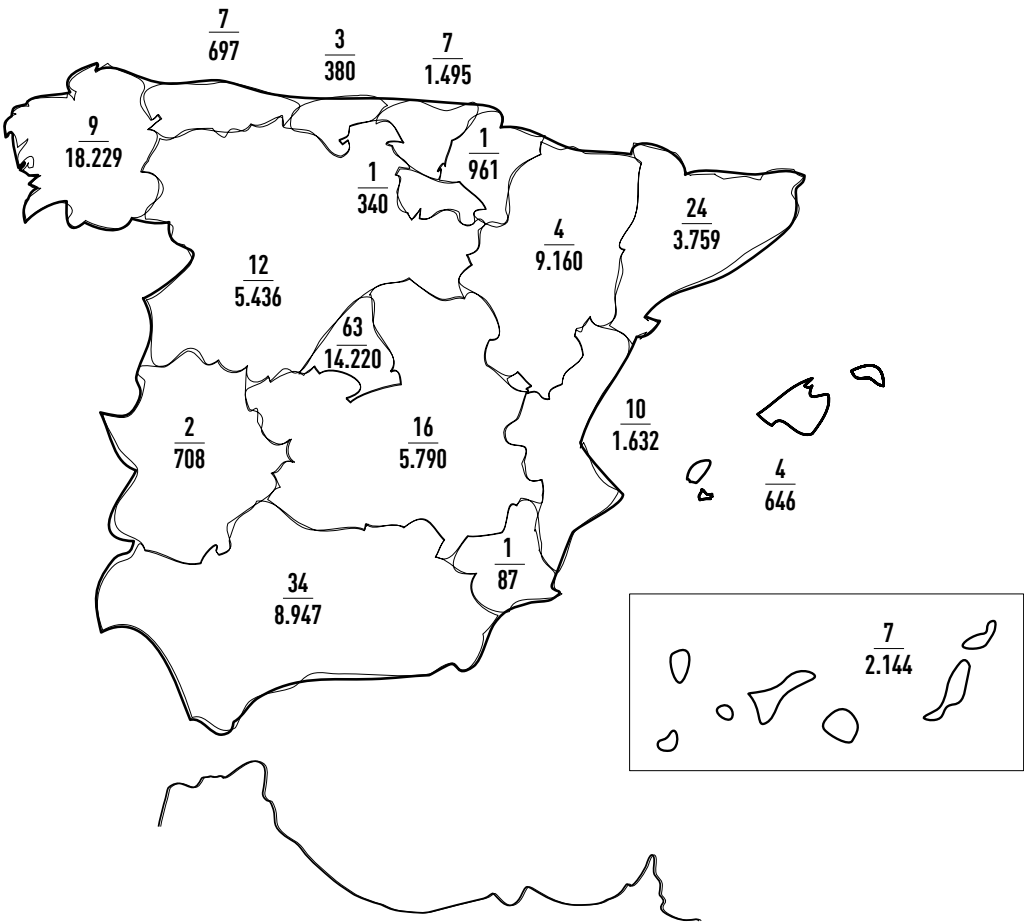
90.214
beneficiarios



Centros para la defensa de la vida y la familia

Los centros para la defensa de la vida y de la familia son un lugar para que las familias sean acompañadas y acogidas. Se realiza una labor especializada de atención integral a los problemas de las familias en todas sus dimensiones.

Además de estos, hay otros centros y proyectos en los que se presta especial atención a las necesidades de padres y madres en dificultades, en situaciones de crisis, con menores a su cargo en situaciones desfavorables, madres solas, gestantes, etc.



Apoyemos a la familia, defendámosla de todo lo que comprometa su belleza. Acerquémonos a este misterio del amor con asombro, discreción y ternura. Y comprometámonos a salvaguardar sus preciosos y delicados vínculos.

PAPA FRANCISCO EN SU MENSAJE A LOS PARTICIPANTES EN EL WEBINAR SOBRE “NUESTRO AMOR COTIDIANO”. (2021)



205

centros

74.631

beneficiarios

- Centros juveniles
- Centros de acogida
- Asociaciones para la defensa de la vida
- Asesoramiento
- Acompañamiento
- Trabajo en red con otras asociaciones
- Escuela de padres
- Pastoral familiar



381

centros

55.451

beneficiarios

Centros de menores y jóvenes y otros centros para tutela de la infancia

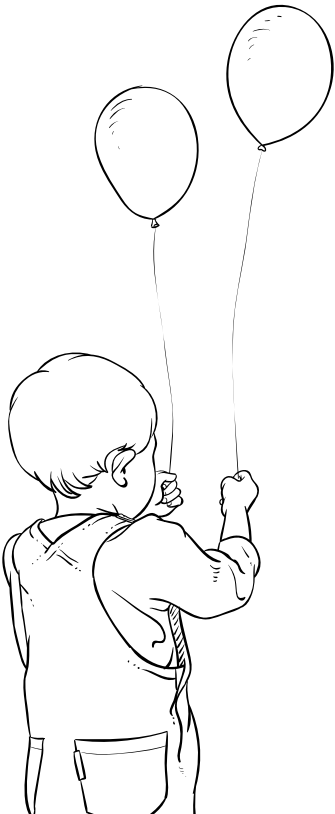
Durante el año 2022, los centros de atención a menores y jóvenes de la Iglesia han sido los más numerosos por detrás de los centros para mitigar la pobreza y los centros para promover el trabajo. En ellos se atiende principalmente a los colectivos de infancia y juventud en riesgo para contener el peligro de caer en la exclusión

«Sin el amor mutuo auténtico de la familia no puede vivir, no puede crecer, no puede perfeccionarse como comunidad de personas: es ese amor el que lleva el don de la vida a los hijos, y empuja a la solidaridad y a la comunión con las demás familias».

JUAN PABLO II. EXHORTACIÓN APOSTÓLICA FAMILIARIS CONSORTIO, (1981)



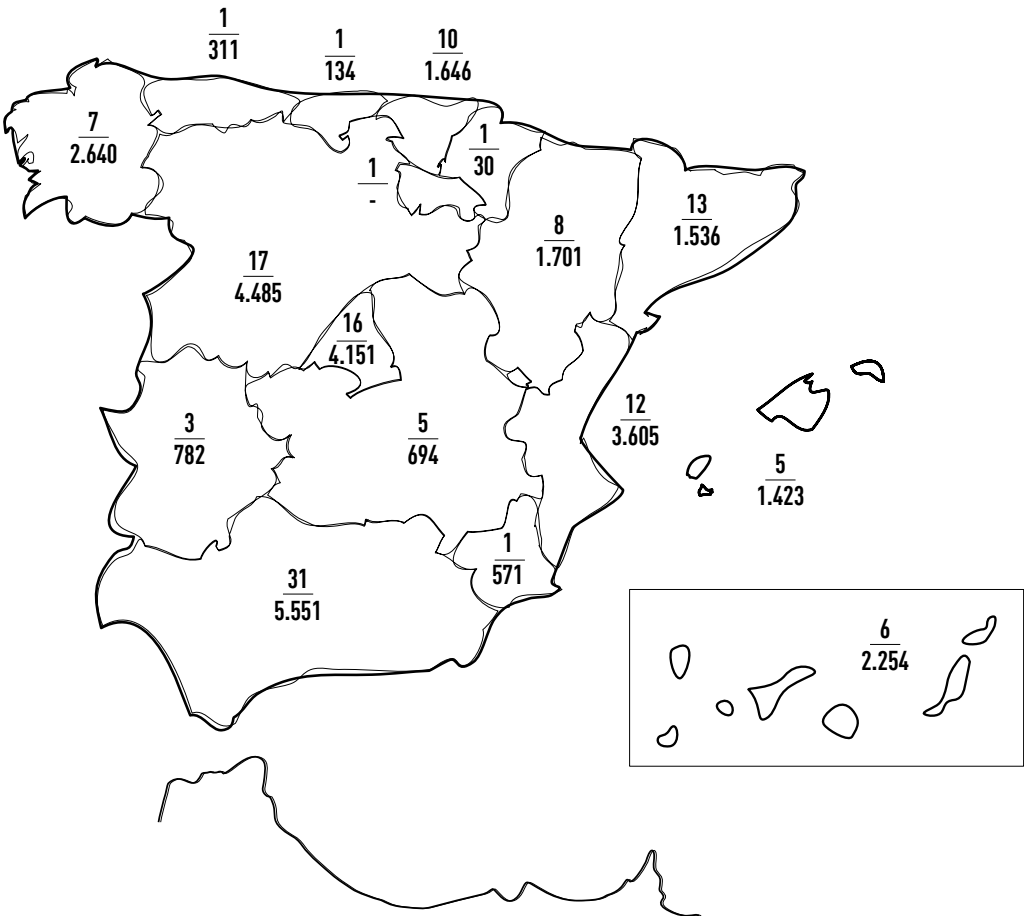
- Centros y hogares de acogida para menores
- Centros y hogares de acogida para menores con tutela familiar
- Proyectos de apoyo educativo y refuerzo escolar
- Centros de formación para jóvenes, inserción laboral y capacitación profesional
- Programas de pisos asistidos para jóvenes tutelados cuando llegan a la mayoría de edad
- Programas de reincorporación familiar
- Hogares de acogida para madres con menores a su cargo o embarazadas
- Proyectos de educación de calle
- Proyectos de prevención del absentismo escolar
- Actividades de ocio, tiempo libre y deportes



Promoción de la mujer

Mujeres solas o con hijos, en dificultad social, que han sufrido algún tipo de exclusión, explotación, trata, víctimas de violencia o exprostitutas, son las destinatarias principales de los programas y centros para promoción de la mujer que la Iglesia atiende.

A través de estos centros y programas de atención y promoción de la mujer, se ofrece acompañamiento, orientación y distintos tipos de ayuda, como material, psicológica, y jurídica y laboral.



Se trabaja para combatir las situaciones de especial dificultad y buscar la dignidad, la integración, la protección y la promoción de las mujeres.

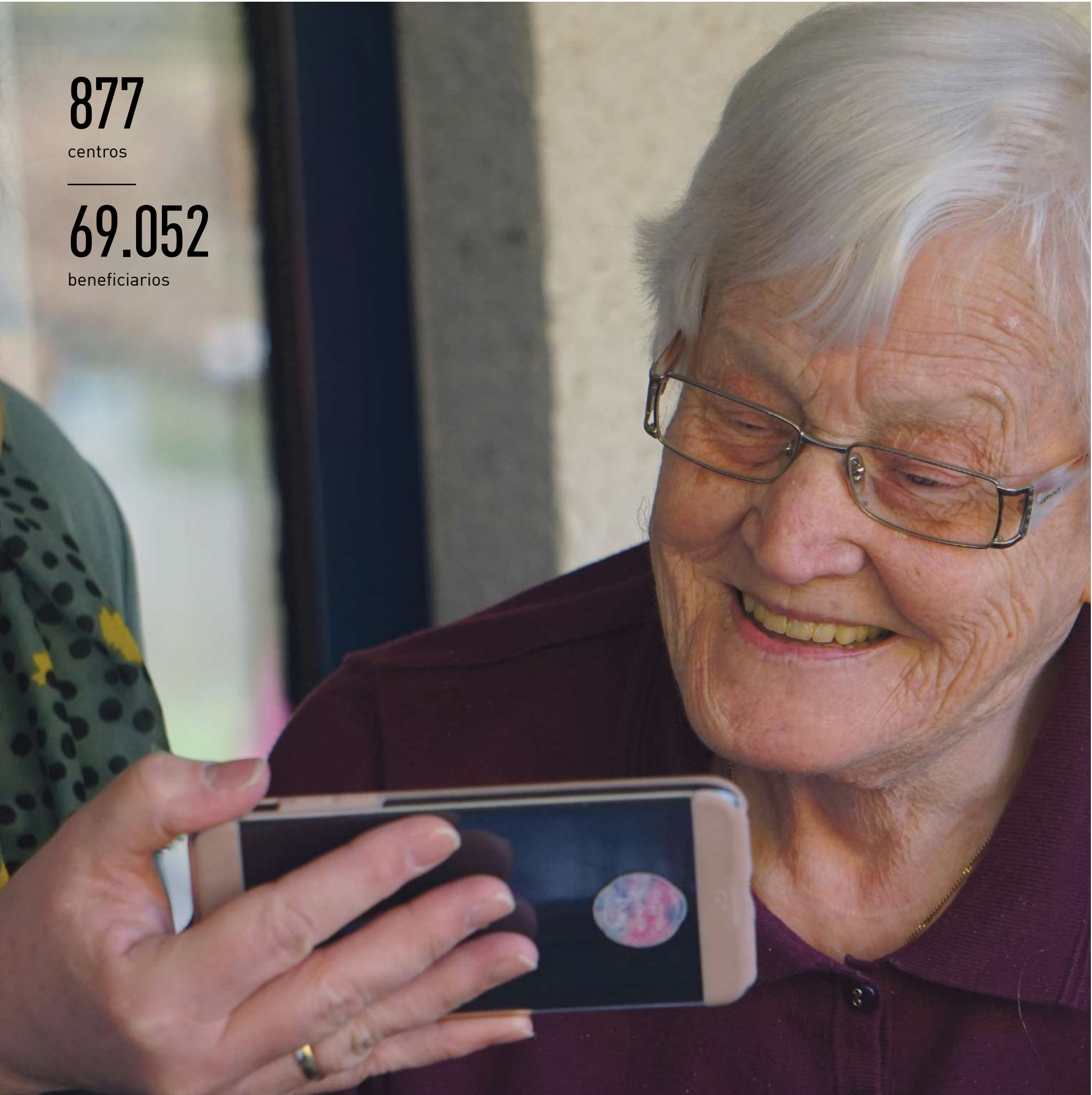


138

centros

31.514

beneficiarios



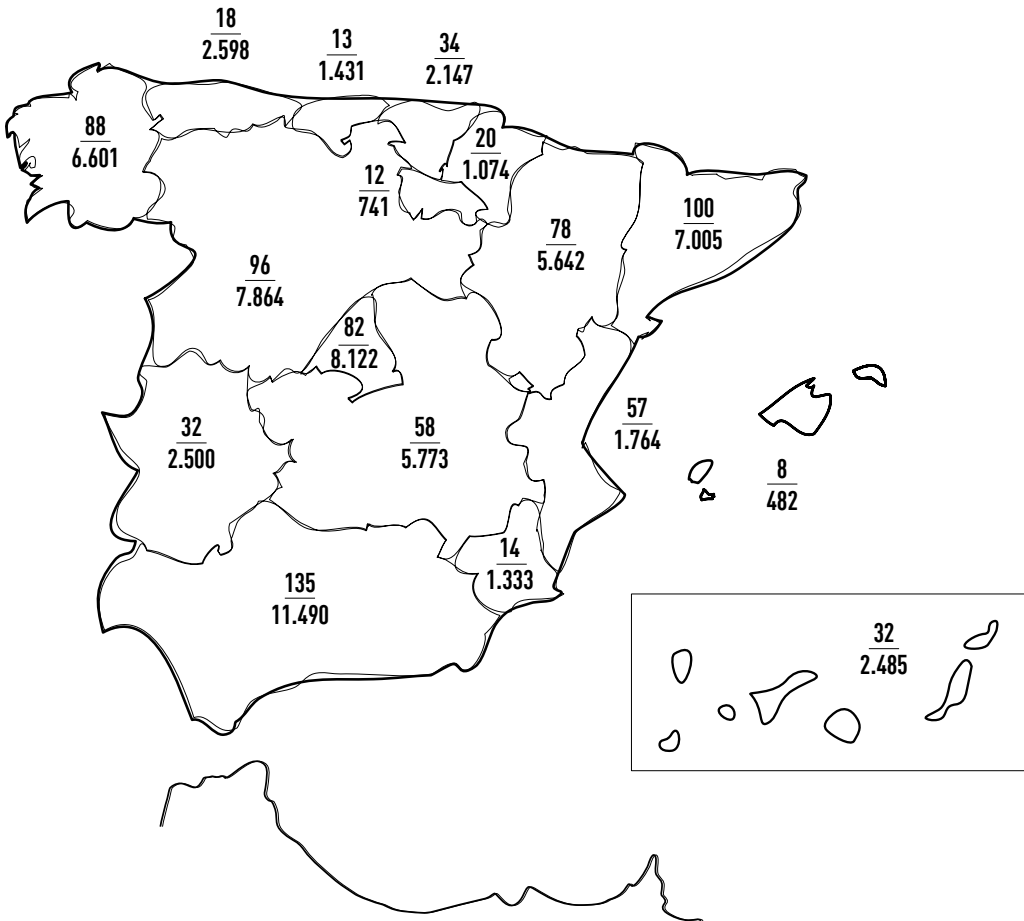
877

centros

69.052

beneficiarios

Casas para ancianos, enfermos crónicos y personas con discapacidad



Estemos agradecidos por sus ojos atentos, que se fijaron en nosotros, por sus rodillas, que nos acunaron, por sus manos, que nos acompañaron y alzaron, por haber jugado con nosotros y por las caricias con las que nos consolaron.

PAPA FRANCISCO, JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y DE LOS MAYORES (2021).



Cáritas

Rocío Peláez



Manos Unidas

782
proyectos
en el mundo

La acción de Cáritas ha sido posible con la participación de 72.447 voluntarios y 5.531 trabajadores remunerados.

5.201
Cáritas parroquiales

70
Cáritas diocesanas

457.230.391
recursos invertidos



2.830.156
beneficiarios totales
1.559.882 en España

492.012.925€
dedicados en 2022 a la actividad caritativa y asistencial de Cáritas y Manos Unidas

Fuente: Memoria Confederal de Cáritas Española 2022

Más de 6 millones de personas son beneficiarias indirectas de la acción de Manos Unidas. Cerca de 23.000 parroquias son el ámbito de trabajo de Manos Unidas

1.756.037
personas apoyadas directamente

6.460
voluntarios

488
proyectos de cooperación al desarrollo

55
países

208 África
163 América
117 Asia

34.782.534
recursos invertidos

Fuente: Memoria Manos Unidas 2022

26%	Educación
22%	Alimentación y medios de vida
17%	Salud
16%	Derechos de la mujer y equidad
12%	Derechos humanos y sociedad civil
5%	Agua y saneamientos
2%	Medioambiente y cambio climático



Presencia en el ámbito de la salud



más de
829
capellanes

Hemos sido hechos para la plenitud que sólo se alcanza en el amor. No es una opción posible vivir indiferentes ante el dolor, no podemos dejar que nadie quede a un costado de la vida.

PAPA FRANCISCO, FRATELLI TUTTI SOBRE LA FRATERNIDAD Y LA AMISTAD SOCIAL (2020), 68.

2.831
parroquias con grupo
pastoral de la salud

18.921
voluntarios y agentes de pastoral

64.875
personas acompañadas
al mes en domicilios

96.664
personas acompañadas
al mes en hospitales

158.691
sacramentos en hospitales

938.727
participantes en la eucaristía

283.068
comuniones a enfermos

982
personas dedicadas a la
atención hospitalaria

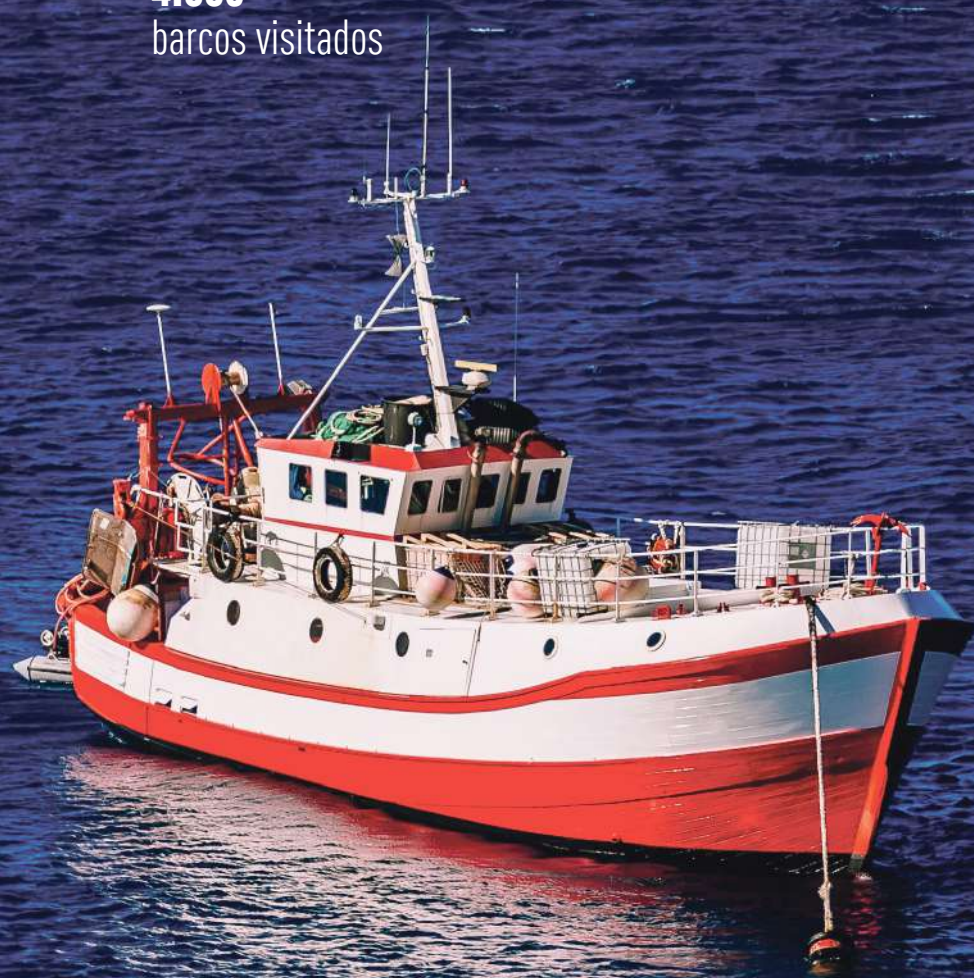
Presencia en el mundo del mar

15 delegaciones de pastoral del mar - Stella Maris

115 agentes de pastoral

40.000 marinos mercantes beneficiados

4.556 barcos visitados



158 capellanes

81 capellanías en centros penitenciarios

5.575 participantes en celebraciones de capellanía

2.191 voluntarios dentro y fuera de la prisión

1.000 parroquias e instituciones colaboradoras

85 casas de acogida

3.086 personas acogidas

776 encuentros y formación

Presencia en el ámbito penitenciario

La pastoral penitenciaria actúa con los hombres y mujeres vinculados al mundo penitenciario, a través de programas de atención integral que incentiven su crecimiento en la fe y provoquen cambios de actitud.

Con vocación de servicio, se asume el compromiso de promover procesos de sensibilización frente a la realidad penitenciaria. Además de cumplir su labor evangelizadora tras las rejas, la pastoral penitenciaria adelanta diversos programas de atención y promoción social integral para las familias, deportados de las cárceles del exterior, personal de la guardia y funcionarios del servicio penitenciario.

Su misión es la de atender a la población reclusa de 55.751* personas que se encuentran en los centros penitenciarios españoles.



Área social (590 programas)	
Prisión/ privación de libertad	- Formación variada deportiva y lúdica - Terapia de grupo - Actividades de campos de trabajo
Reinserción	- Compañía de enfermos - Visita a las familias - Piso de acogida - Ropero
Prevención	Talleres de sensibilización

Área religiosa (357 programas)	
Prisión y Reinserción	- Celebraciones litúrgicas - Formación cristiana - Cursos bíblicos - Oración

Área jurídica (118 programas)	
Reinserción	Asesoría jurídica

*Fuente: Ministerio del Interior

205 fuera de prisión
860 dentro de prisión
1.065 programas en total

266.290€ de ayuda económica
11.696 personas atendidas gracias a la ayuda económica

8.955 paquetes de ropa entregados
8.535 personas atendidas en el programa de paquetes de ropa

Asignación tributaria y reparto 2022

¿Qué es la asignación tributaria, cómo se recibe y cuál es su reparto?

La asignación tributaria es una de las vías previstas de colaboración con las administraciones públicas (en virtud del artículo 16 de la Constitución española).

Es un mecanismo a través del cual los contribuyentes que realizan la declaración del IRPF pueden destinar el 0,7% de su cuota íntegra a favor de la Iglesia católica. Es solamente una de las fuentes de financiación con que cuenta actualmente la Iglesia en España.

Cada año la Iglesia informa a la sociedad de qué cantidad ha recibido de los contribuyentes en concepto de asignación tributaria, y de cómo se ha distribuido en las distintas Comunidades Autónomas*.

Para los contribuyentes que deciden marcar la X a favor de la Iglesia católica, no supone pagar más o que les devuelvan menos en su declaración de la renta.

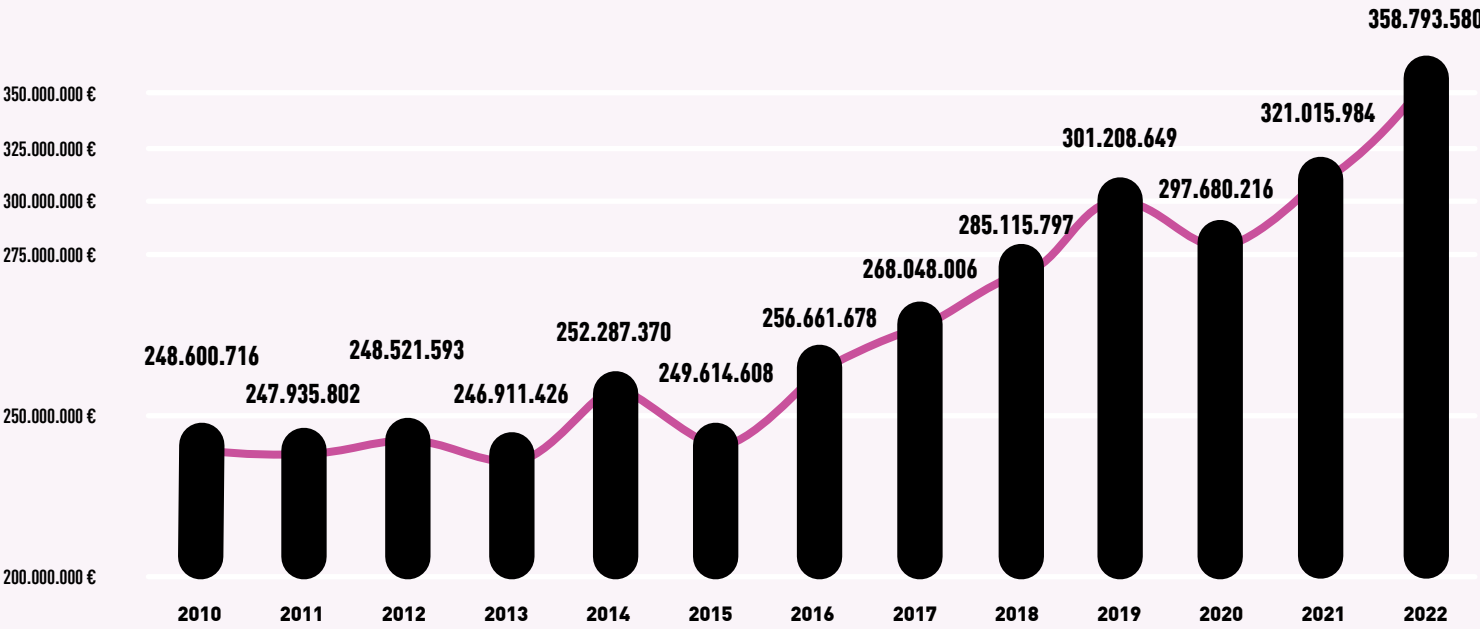
Además es totalmente compatible e independiente de la asignación para otros fines de interés social.

* Datos procedentes de la Secretaría de Estado de Hacienda.

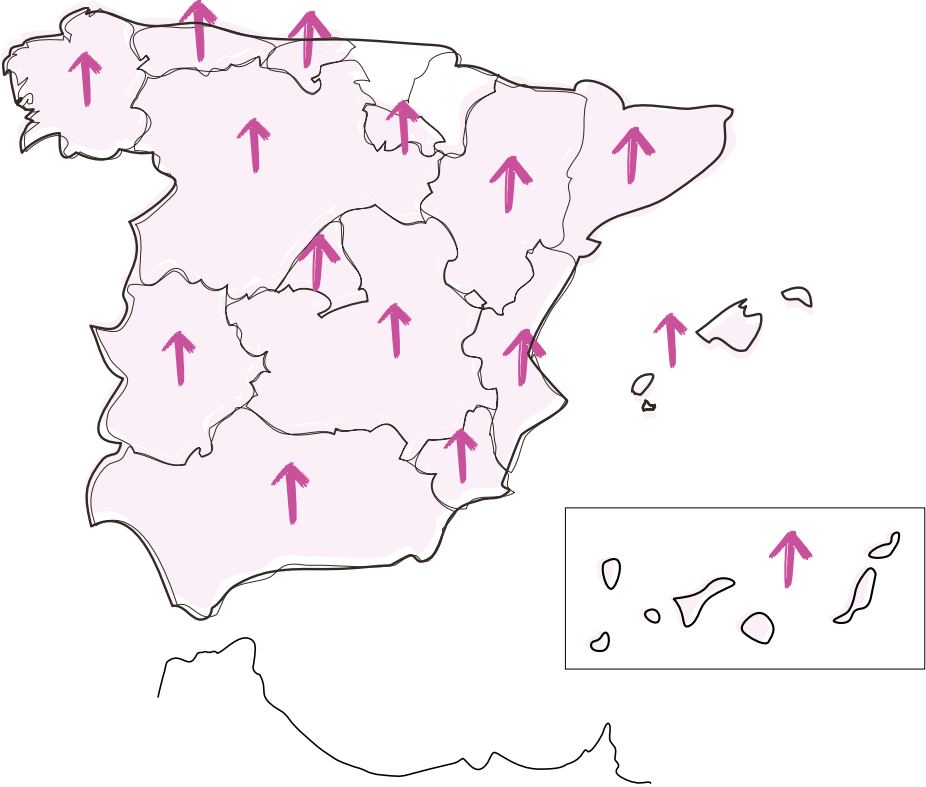
Importe asignado a la Iglesia católica

Cifras en Euros (€)

*Datos provisionales correspondientes a la campaña de 2022 (IRPF 2021).



Declaraciones a favor de la Iglesia católica

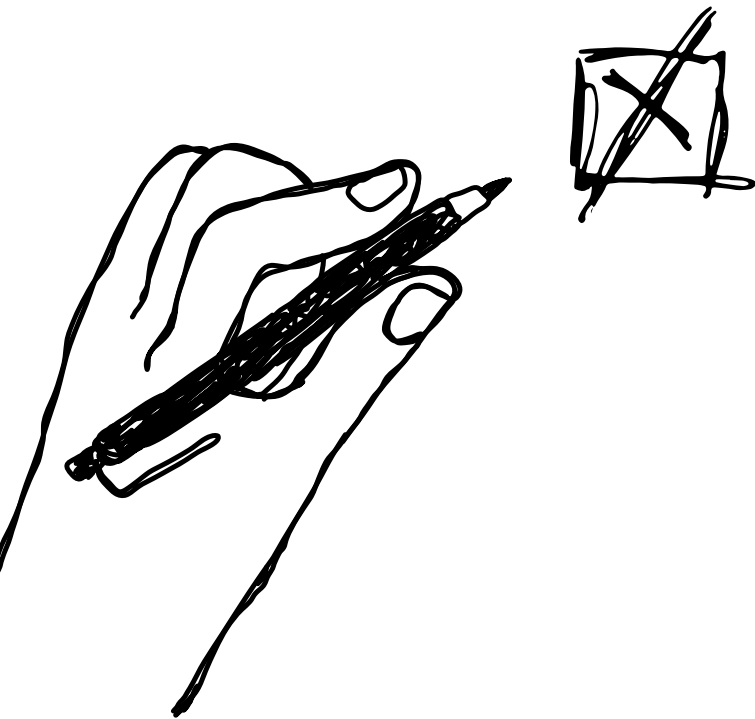


El número total de declaraciones a favor de la Iglesia aumenta en 16 de las 17 comunidades autónomas (especialmente en Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana).

Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, un total de 8,7 millones de contribuyentes marcan la X a favor de la Iglesia católica en nuestro país, aproximadamente 800.000 más que los que lo hacían en 2006.

209.218

declaraciones nuevas a favor de la Iglesia católica

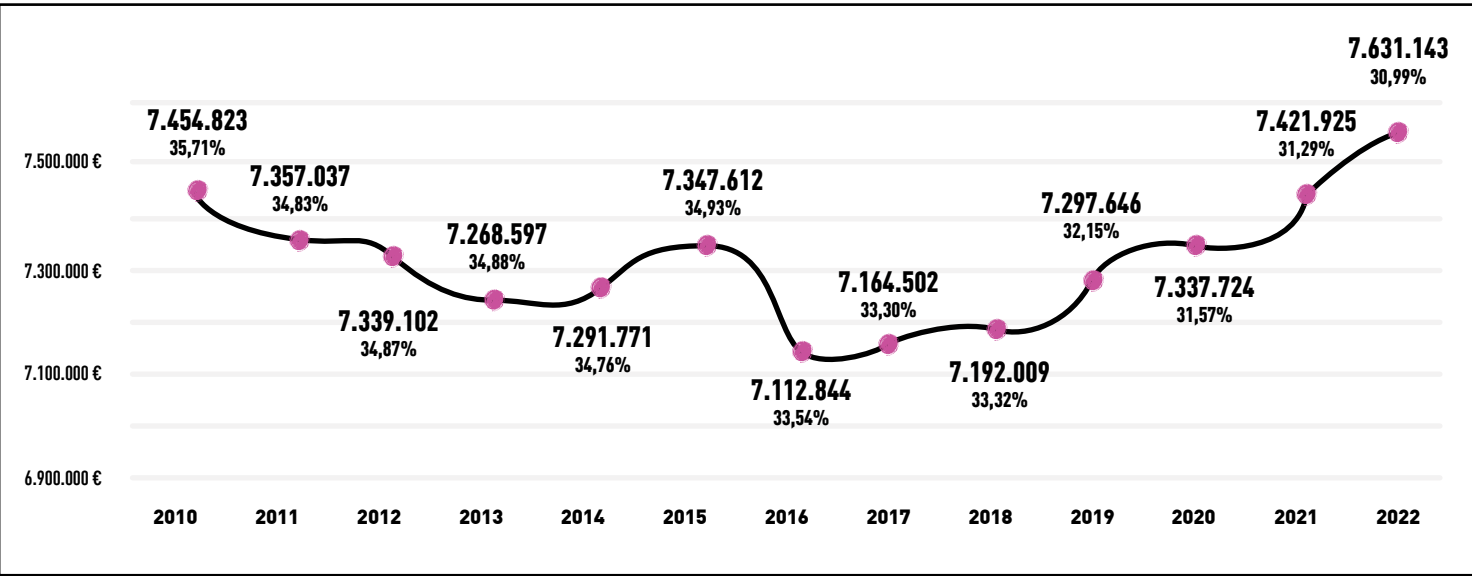


Un total de **358.793.580€** han asignado los contribuyentes a la Iglesia católica, aumentando la cifra en más de 38 millones de euros.

En relación con el importe asignado, se ha producido un incremento en la cantidad recaudada en todas las comunidades autónomas. En términos absolutos los mayores aumentos se han producido en Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana.

Estos ingresos suponen **42,21€** de media por cada declaración

*Datos correspondientes a la campaña de 2022 (IRPF 2021).



Liquidación de la asignación tributaria (2022)

El reparto de la asignación tributaria se realiza siguiendo los principios de solidaridad y comunicación de bienes, para atender así la capacidad de atender las necesidades básicas de cada diócesis y prestando especial atención a aquellas con menos recursos y menor capacidad de obtención de los mismos.

82%

Recursos320.892.666

1. Asignación tributaria recibida en 2022*320.892.666

Empleos298.408.165

1. Envío a las diócesis para su sostenimiento244.091.726
2. Seguridad social del clero24.610.064
3. Centros de formación (Facultades eclesíásticas, UPSA, centros de Roma y Jerusalén)5.033.027
4. Campaña de comunicación y Plan de transparencia4.966.595
5. Actividades pastorales nacionales4.690.189
6. Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos4.222.800
7. Funcionamiento Conferencia Episcopal Española2.825.937
8. Retribuciones obispos2.287.891
9. Gastos extraordinarios2.229.569
10. Actividades pastorales en el extranjero1.377.869
11. Conferencia de religiosos1.135.031
12. Instituciones de la Santa Sede547.386
13. Ordinariato Iglesias orientales178.123
14. Fondo para proyectos monasterios211.957

Resultado del ejercicio22.484.501

Incremento de fondo de reserva disponible122.064.843

Reparto de la asignación tributaria



Reparto a las diócesis82%

Aplicaciones generales18%



Reparto de la asignación tributaria a las diócesis

Albacete	2.755.785,96	Menorca	1.169.201,46
Alcala de Henares	3.702.101,04	Mérida-Badajoz	3.727.563,96
Almería	2.568.548,04	Mondoñedo-Ferrol	1.996.139,04
Astorga	3.273.279,96	Orense	3.749.904,00
Ávila	2.271.932,04	Orihuela-Alicante	4.475.928,96
Barbastro-Monzón	1.497.839,04	Osma-Soria	1.995.192,00
Barcelona	6.978.531,96	Oviedo	5.131.689,00
Bilbao	3.627.713,04	Palencia	2.765.669,04
Burgos	5.243.516,04	Pamplona y Tudela	5.219.724,00
Cádiz y Ceuta	3.097.237,18	Plasencia	2.570.835,96
Calahorra y la Calzada-Logroño	3.103.710,96	Salamanca	2.843.012,04
Canarias	3.033.129,64	San Sebastián	3.266.900,04
Cartagena	6.040.281,00	Sant Felú de Llobregat	2.374.649,04
Arzobispado Castrense	196.608,00	Santander	3.621.192,96
Ciudad Real	3.208.242,00	Santiago de Compostela	5.921.112,96
Ciudad Rodrigo	1.143.537,96	Segorbe-Castellón	3.385.811,04
Córdoba	4.359.567,96	Segovia	2.370.498,96
Coria-Cáceres	2.214.090,96	Sevilla	6.735.792,96
Cuenca	2.987.970,00	Sigüenza-Guadalajara	3.054.806,04
Gerona	2.372.690,04	Solsona	1.332.011,04
Getafe	5.345.961,96	Tarazona	1.669.722,96
Granada	4.252.368,00	Tarragona	2.284.835,04
Guadix	1.528.257,00	Tarrasa	2.989.824,00
Huelva	2.398.547,04	Tenerife	3.519.824,68
Huesca	1.367.223,00	Teruel y Albarracín	1.988.985,00
Ibiza	1.337.104,50	Toledo	6.432.408,00
Jaca	1.139.436,00	Tortosa	1.761.090,96
Jaén	3.592.119,00	Tui-Vigo	2.841.441,96
Jerez de la Frontera	2.418.957,96	Urgel	1.708.704,96
León	3.426.866,04	Valencia	12.641.903,04
Lérida	1.696.023,00	Valladolid	3.623.118,96
Lugo	3.607.029,96	Vic	2.216.205,96
Madrid	18.757.419,96	Vitoria	2.996.058,96
Málaga	4.784.986,18	Zamora	2.041.566,96
Mallorca	3.461.756,46	Zaragoza	4.878.030,96

Total244.091.725,78

Incluye el pago a cuenta de 2022 y la liquidación de la declaración de la renta presentada en 2021 (IRPF 2020). Cifras en Euros (€)

Economía diocesana 2022

Las diócesis españolas son las principales receptoras de los fondos procedentes de la asignación tributaria. Cada una de ellas recibe una cantidad en función de sus necesidades, que no tiene carácter finalista, sino que se integra dentro del presupuesto diocesano para la financiación de la totalidad de las actividades pastorales, asistenciales y de mantenimiento ordinario.

Por esta razón, a continuación, se ofrecen las cuentas agregadas del conjunto de diócesis españolas, donde se pueden apreciar:

La totalidad de fuentes de financiación diocesanas (**recursos**).

La importancia, a nivel medio, que tiene la **asignación tributaria** en el conjunto de la economía diocesana.

La aplicación de los recursos a las distintas necesidades y actividades (**empleos**).

Los datos que se ofrecen son la agregación de las cuentas consolidadas de las diócesis que incluyen la actividad de las instituciones diocesanas y del conjunto de las parroquias.

Llamados a actuar como fermento para que el desarrollo llegue a todas las personas, pero especialmente a las más marginadas y necesitadas, de modo que la economía pueda contribuir siempre al crecimiento humano integral.

PAPA FRANCISCO, A LOS PARTICIPANTES EN EL 27º CONGRESO MUNDIAL DE LA UNIÓN INTERNACIONAL CRISTIANA DE EMPRESARIOS. (2022).

Cuentas consolidadas diócesis españolas

Recursos

Año 2022

1. Aportaciones voluntarias de los fieles	382.111.685€
2. Asignación tributaria	265.865.659€
3. Ingresos de patrimonio y otras actividades	119.776.848€
4. Otros ingresos corrientes	417.304.465€

Total recursos ordinarios

1.185.058.657€

5. Ingresos extraordinarios	70.867.012€
-----------------------------	-------------

Total recursos

1.255.925.669€



Recursos

- 1. Aportaciones voluntarias de los fieles:**
382.111.685,03€. Constituidas por los recursos recibidos de los fieles sin contraprestación por colectas ordinarias, específicas, suscripciones periódicas y otros ingresos sin contraprestación.
- 2. Asignación tributaria:**
265.865.658,89€. Correspondiente al dinero recibido por las diócesis de la asignación tributaria más el pago de la Seguridad Social y las percepciones de obispos residenciales.
- 3. Ingresos del patrimonio y de actividades económicas:**
119.776.847,55€. Son ingresos correspondientes al patrimonio inmobiliario, financiero y actividades económicas diversas.
- 4. Otros ingresos corrientes:**
417.304.465,12€. Corresponden a ingresos de distinta naturaleza de los anteriores tales como ingresos por servicios diversos, subvenciones, ingresos de otras instituciones religiosas y otros ingresos.
- 5. Ingresos extraordinarios:**
70.867.011,99€. Se incluyen las cantidades recibidas por enajenaciones de patrimonio, subvenciones de capital y otros ingresos extraordinarios.



Empleos

Año 2022

1. Acciones pastorales y asistenciales	261.034.009€
2. Retribución del clero	194.695.471€
3. Retribución del personal seglar	253.327.683€
4. Aportaciones a los centros de formación	22.124.214€
5. Conservación edificios y gastos de funcionamiento	366.949.325€

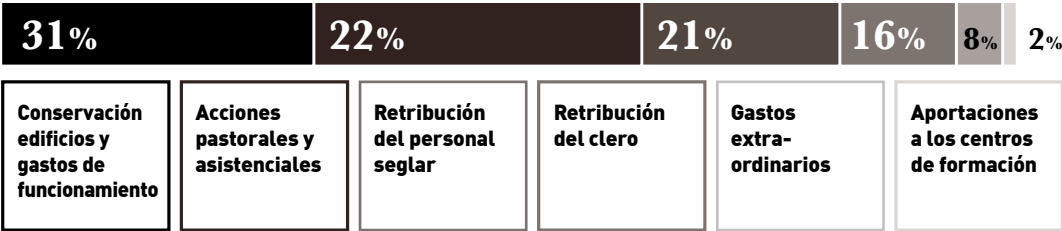
Total empleos ordinarios

1.098.130.702€

6. Gastos extraordinarios	101.869.448€
---------------------------	--------------

Total empleos

1.200.000.149€



Empleos

- 1. Acciones pastorales y asistenciales:**
261.034.009,25€. Importe aplicado por las diócesis y parroquias de manera directa a la realización de actividades en el ámbito pastoral o asistencial.
- 2. Retribución del clero:**
194.695.470,52€. Importe de las retribuciones efectivamente satisfechas a los clérigos por el desempeño de su labor ministerial en el ámbito diocesano y parroquial.
- 3. Retribución del personal seglar:**
253.327.682,89€. Importe de las retribuciones efectivamente satisfechas a los clérigos por el desempeño de su labor ministerial en el ámbito diocesano y parroquial.
- 4. Aportaciones a centros de formación:**
22.124.214,38€. Cantidades aportadas a centros de formación (seminarios, institutos superiores, colegios...) y otras iniciativas de formación.
- 5. Conservación de edificios y gastos de funcionamiento:**
366.949.324,87€. Compras, suministros, servicios exteriores, impuestos, gastos financieros y otros gastos ordinarios.
- 6. Gastos extraordinarios:**
101.869.447,58€. Se trata de aquellas partidas empleadas en la construcción de nuevos templos, programas de rehabilitación y otros gastos de naturaleza extraordinaria.

¿De dónde proceden los recursos de las diócesis y a dónde se destinan?

Recursos

Una de las principales fuentes de recursos con que cuenta la Iglesia son las aportaciones directas y voluntarias que realizan los fieles, que permiten su sostenimiento y seguir realizando su labor. Un tercio de los recursos económicos de las diócesis españolas procede de estas aportaciones.

El Fondo Común Interdiocesano (constituido a través de la asignación tributaria) ha supuesto, de media, un 21% de la financiación básica de las diócesis españolas en el año 2022.

Para algunas diócesis más pequeñas este fondo llegó a suponer el 60% de todos sus recursos ordinarios. Una ayuda que se hace posible gracias a los criterios que priman a la hora del reparto del Fondo Común, y que reflejan la comunión de bienes entre todas las diócesis.

La cantidad de la asignación tributaria recibida por las diócesis repercute directamente en la sociedad: el valor del impacto de la actividad asistencial y caritativa de la Iglesia, que se centra especialmente en mitigar la pobreza, la atención a inmigrantes o la promoción del empleo, representa más del doble de la inversión realizada.*

* Datos procedentes de la Secretaría de Estado de Hacienda.



Empleos

Actividades asistenciales

72.000.000€

destinado a actividades asistenciales por las diócesis españolas en 2022

409.670.000€

destinados en los últimos años a actividades asistenciales

Conservación del patrimonio

465

proyectos de rehabilitación de patrimonio puestos en marcha por las diócesis españolas en 2022

608.000.000€

destinados a proyectos de rehabilitación de patrimonio en los últimos 10 años

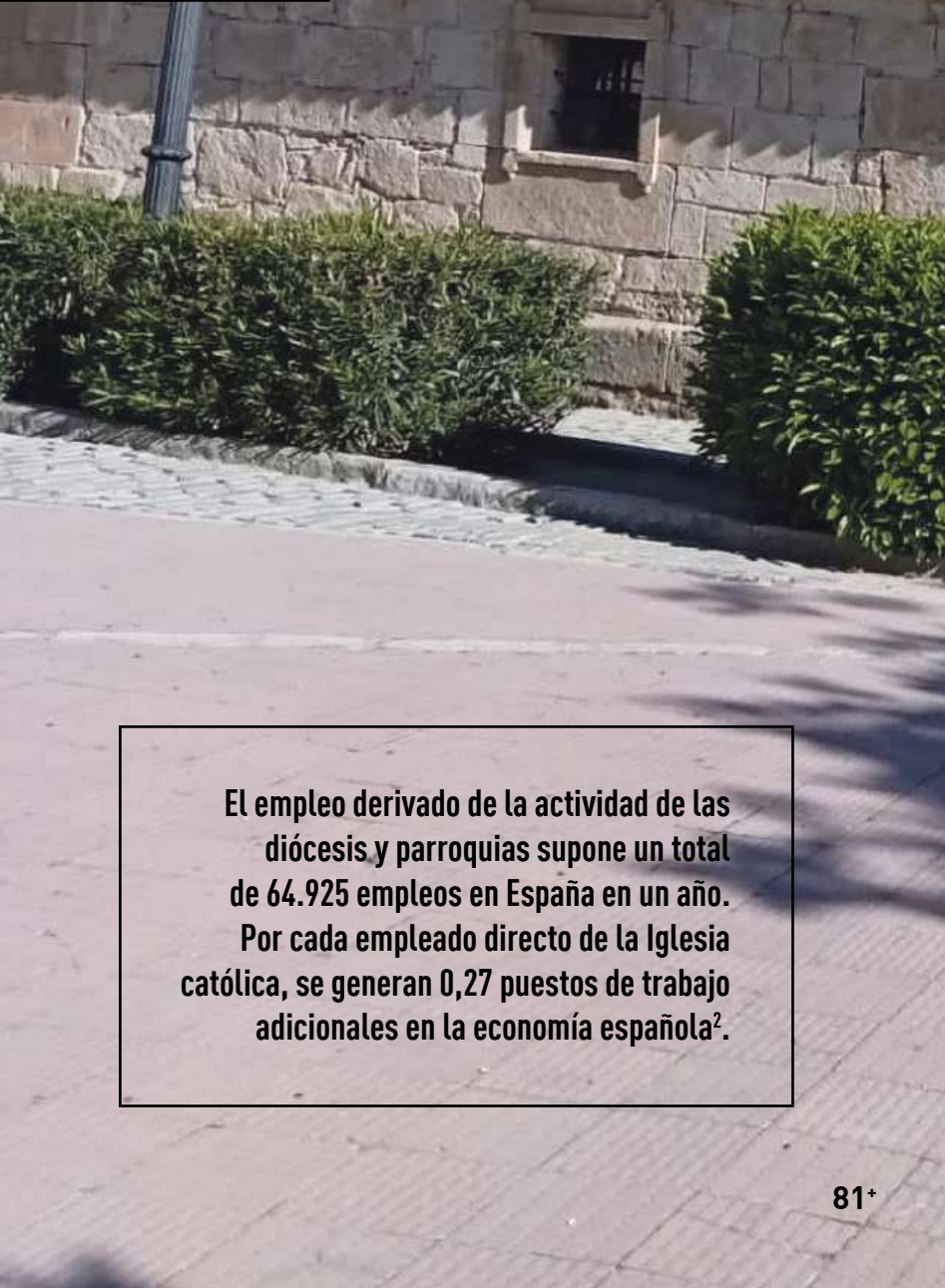


¿Cómo contribuye la actividad diocesana al desarrollo económico y social?

La presencia de la Iglesia en nuestro país contribuye al desarrollo social y económico. Solamente a través de las actividades asistenciales, concretamente empleo, pobreza e inmigración, genera un valor anual de más de 580 millones de euros. Más del doble de lo recibido a través de la asignación tributaria

2. Ratio de retorno social del total del valor generado en actividad asistencial frente al total recibido de la asignación tributaria. 2. Contribución indirecta e inducida de las diócesis y CEE, entre la contribución directa de las mismas. * Ernst & Young, SL, Evaluación del impacto socioeconómico de la Iglesia católica en España 2016.

El empleo derivado de la actividad de las diócesis y parroquias supone un total de 64.925 empleos en España en un año. Por cada empleado directo de la Iglesia católica, se generan 0,27 puestos de trabajo adicionales en la economía española².



Anexos

A continuación, se detalla el proceso de elaboración de la información contenida en la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2022 de la Iglesia católica, elaborada por la Conferencia Episcopal Española (la “Memoria 2022”). La Conferencia Episcopal Española (en adelante CEE) es una institución permanente integrada por los obispos de España, en comunión con el romano pontífice, para el ejercicio conjunto de algunas funciones pastorales del Episcopado Español.

Anualmente, la CEE prepara una Memoria con información sobre la actividad de la Iglesia católica, para su divulgación. Adicionalmente se incluyen datos e indicadores cuantitativos actualizados, identificándose al efecto el periodo al que corresponden. La CEE abarca su actuación sobre 14 Provincias Eclesiásticas, divididas en 69 diócesis, además del Arzobispado Castrense, de las que a su vez dependen un total de 22.933 parroquias a 31 de mayo de 2022. La Memoria 2022 contiene información agregada de todas ellas.

La Memoria 2022 recoge información de las actividades de la Conferencia Episcopal Española durante el ejercicio fiscal 2022 (01 de enero de 2022 a 31 de diciembre 2022). En la primera parte se incluye una aproximación al total de las actividades realizadas por las distintas

instituciones religiosas en nuestro país durante el citado ejercicio.

En la segunda parte de la Memoria se explica la Asignación tributaria y su destino, y lo que ello supone en la economía de las diócesis españolas, mientras que los procesos que sigue la CEE para la elaboración de la Memoria 2022 se describen a continuación y se detalla el contenido de cada indicador reportado.

Proceso de obtención de la información estadística de actividad: se dispone de un Cuestionario General Anual, (CGA) homogéneo al que cada diócesis accede a través de una aplicación informática habilitada desde El Vaticano para la recopilación de la información estadística (ej. número de bautizos, centros de asistidos, número de catequistas, etc.). Las diócesis envían a la CEE los CGA completos, la información es consolidada por la Oficina de transparencia y rendición de cuentas de la CEE.

Proceso de obtención de la información de fuentes externas: para completar el contenido de la Memoria 2022 se incluye información procedente de otras fuentes como organismos de la Iglesia católica, Obras misionales pontificias, Escuelas católicas, Cáritas, Manos Unidas y

fuentes externas ajenas a la CEE y a las diócesis y parroquias (ej. INE, estudios independientes realizados por otras entidades, etc.) que es utilizada por la CEE para aportar información adicional sobre la actividad de la Iglesia. En el caso de obtener los datos a través de otros procesos de recopilación de información diferentes a los descritos, estos se detallan en el presente Anexo en cada uno de los indicadores.

Proceso de obtención de la información de ingresos y gastos: se dispone de un modelo homogéneo de petición de información de ingresos y gastos que la Vicesecretaría para Asuntos Económicos de la CEE a través de la Oficina de Transparencia, envía a las diferentes diócesis donde estas incluyen la información relacionada con sus ingresos y gastos relativos al ejercicio 2022.

Para la consolidación individual de los ingresos y gastos de cada diócesis, estas envían a las parroquias un modelo de solicitud de información, donde se incluyen las partidas de ingresos y gastos. Las parroquias envían de nuevo el modelo cumplimentado a las diócesis para su consolidación, junto con las cuentas propias de las diócesis. Finalmente, una vez la CEE ha recibido los modelos de ingresos y gastos individuales de todas las diócesis, esta información es consolidada.

La periodicidad para la publicación de la Memoria de Actividades de la Iglesia es anual. La CEE ha encomendado a profesionales de Price Waterhouse Coopers Auditores S.L. (“PwC”) el encargo de verificar si el proceso de elaboración de dicha memoria se ha elaborado conforme a los criterios y directrices incluidas en el “Manual para la Elaboración de la Memoria de Actividades de la CEE” (el “Manual de Elaboración”). La Memoria 2022 contiene información sobre Asignación tributaria 2022 y reparto de fondos a las diócesis, así como información sobre la Actividad de la Iglesia católica en 2022: celebrativa, pastoral, educativa, de formación, evangelizadora y misionera, cultural y caritativa y asistencial. A continuación, se muestra el proceso de obtención de la información por parte de la CEE, así como el tratamiento de los datos para su incorporación posterior en la Memoria.

RESUMEN DEL «MANUAL DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA CEE»



La Iglesia católica en España

Número de sacerdotes y religiosos con cargo pastoral en las diócesis, obtenido a través de la encuesta del Fondo Común Interdiocesano 2022; número de diáconos permanentes obtenido a partir del CGA 2022.

El porcentaje de personas que se consideran católicos, así como el número de personas que asistieron regularmente a misa en el año 2022 se calcula en base a los resultados del Barómetro publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (fuente externa) correspondiente al año 2022, en el que se refleja la asistencia a misa de la población encuestada. Se toman los datos del total de la población de 2022 mayor de 10 años (Fuente: INE). Sobre los datos obtenidos, se aplican las hipótesis de asistencia más desfavorables para cada respuesta (definiendo el total de preceptos al año en 60). (Oficina de Estadística y Sociología de la CEE). El número de eucaristías celebradas en 2022 se elabora en base a una estimación que parte del dato real del número de parroquias y de las hipótesis de frecuencia de eucaristías celebradas entre semana (una eucaristía por día) y en fin de semana (tres misas los fines de semana).

La vida consagrada: número de religiosos y religiosas, comunidades religiosas, institutos religiosos, congregaciones femeninas y masculinas (Fuente: CONFER); monasterios, monjas y monjes: información obtenida a través de un formulario enviado anualmente a cada monasterio, en el que se refleja la información relacionada con el número de monjas y monjes. Estos datos son gestionados internamente para crear una base de datos que adicionalmente se va actualizando durante el año a medida que se producen cambios sustanciales en los datos. La información es recibida y consolidada por la Comisión

Episcopal para la Vida Consagrada de la CEE.

Número de asociaciones o movimientos laicos nacionales y el número de militantes en asociaciones o movimientos de laicos, es una información obtenida a través del envío de un cuestionario a cada movimiento nacional, y actualizada cada año por la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida.

¿Qué personas forman la Iglesia?

Personas que participan de la vida de la Iglesia católica en España y que desempeñan alguna actividad pastoral, tales como sacerdotes, catequistas (CGA 2022), seminaristas mayores (Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios), religiosos y religiosas (CONFER 2022), monjas y monjes (Comisión para la Vida Consagrada de la CEE).

Anunciar la fe

Actividad Pastoral

Parroquias rurales y urbanas: datos procedentes de la Oficina de Estadística de la CEE.

La población de cada municipio que tiene parroquia es calculada en base a los datos publicados del INE (fuente externa). Aquellas parroquias que se encuentran sin actividad pastoral, no son contabilizadas. Asimismo, en

este indicador se incluye Andorra, pues pertenece a la diócesis de Urgell. La consideración de si una parroquia es rural o no viene determinada por la siguiente hipótesis: Parroquia en municipio de más de 2.000 habitantes: urbana. Parroquia en municipio de menos de 2.000 habitantes: rural. Los datos presentados corresponden con los datos del INE a 1 de enero de 2022. Para el caso de Andorra, los datos de la Población se han obtenido del departamento de estadística utilizando los datos oficiales de 2022.

La estimación de horas dedicadas por sacerdote, parte de los datos reales de 2022 relativos al número de sacramentos impartidos (salvo unción de los enfermos y confesión), sacerdotes activos, número de parroquias canónicamente erigidas y de la estimación del total de horas anuales dedicadas por el total de sacerdotes en 2022. Sobre estos datos, se aplican unas hipótesis desfavorables de duración media (horas) y periodicidad semanal.

Para determinar el número de horas destinadas a catequesis (comunión — 2h/semana, post-comunión 1h/semana, confirmación — 1h/semana y matrimonio — 14h) se establecen unas hipótesis de horas por semana y grupos de catequesis, las cuales se aplican sobre el total de primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios (obtenidos a través del CGA). Si bien los voluntarios tienen una participación del 100% en este tipo de actividad, para los sacerdotes se ha definido una participación del 10% sobre el total de horas de los voluntarios. El número de horas dedicadas a grupos de actividades es el total de horas dedicadas a retiros espirituales, asambleas, cursos de formación, campamentos y atención en albergues. Para cada uno de ellos se ha definido una duración y periodicidad semanal, si bien para los retiros, campamentos y atención en albergues no son actividades realizadas en todas las parroquias, tomando la hipótesis desfavorable de que solo el 10% de parroquias llevan a cabo este tipo de actividades. Por último, las horas dedicadas por seglares a las actividades de despacho parroquial vienen definidas por la hipótesis de dedicación a tiempo completo.

Para determinar las horas de dedicación de los seglares se ha establecido una dedicación anual de 1.750 horas.

Actividad educativa

Número de alumnos en centros católicos en 2022-2023, número de centros y aulas, personal (docente y religioso), centros de educación especial, alumnado extranjero y ahorro económico al Estado de los centros educativos católicos concertados. Los datos proceden de la organización “Escuelas católicas (FERE-CECA)” (fuente externa). Para la organización, una escuela tiene la consideración de católica cuando la titularidad del mismo recae sobre una figura jurídica de la Iglesia (sometida a derecho canónico) o cuando disponga del reconocimiento de centro católico, otorgado por el pertinente obispo. Estos datos proceden directamente de los centros, habiendo desarrollado la organización una base de datos on-line donde, mediante el uso de claves personales e intransferibles, los centros objeto de estudio actualizan sus datos de número de aulas, alumnos y personal docente habidos en el año. Datos comprobables mediante consulta del estudio realizado por “Escuelas católicas (FERE-CECA)” (fuente externa) para la CEE.

Número de profesores de religión y alumnos inscritos en clase de religión 2022-2023: datos obtenidos a partir de la ficha de información que cumplimenta cada delegación de enseñanza de las diócesis a la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, donde posteriormente la Oficina de Transparencia de la CEE corrige y consolida los datos de las 69 diócesis. Los datos corresponden a información relativa a centros educativos públicos, privados y concertados.

Colegios diocesanos y alumnos en colegios diocesanos: información recogida de las delegaciones de enseñanza de cada diócesis, a las cuales se les remite un cuestionario anualmente desde 2019.

Actividad de formación universitaria: número de universidades pontificias, católicas y de inspiración católica, así como el número de alumnos matriculados en grado y postgrado para el curso 2022 son datos procedentes de la estadística relativa al curso 2022-2023 elaborados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (fuente externa). El porcentaje de alumnos de grado de dichas universidades sobre el total de alumnos de universidades privadas presenciales ha sido calculado con los datos del Ministerio de Educación y Formación profesional. El número de alumnos de las universidades eclesíásticas es facilitado por las mismas instituciones.

Número de facultades eclesíásticas de la Iglesia católica y alumnos matriculados: información obtenida a través de un cuestionario remitido anualmente por la Subcomisión Episcopal para las Universidades de la CEE a cada facultad para la actualización de los datos. La Oficina de Transparencia consolida los datos. El número de facultades eclesíásticas figura en el Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre del Ministerio de Educación y en el Real Decreto 477/2013, de 21 de junio del Ministerio de Educación. Real Decreto 1619/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el nuevo régimen de equivalencias de los estudios y titulaciones de Ciencias Eclesíásticas de nivel universitario respecto de los títulos universitarios oficiales españoles, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979 sobre Enseñanza y Asuntos Culturales.

Actividad evangelizadora

Número de misioneros que actualmente se encuentran en misión (datos a fecha de junio 2022) procedente de Obras Misionales Pontificias (OMP). El proceso se basa en la información de la que dispone la OMP la cual es contrastada con la remitida por las Instituciones religiosas, dió- cesis con sacerdotes misioneros a su cargo

y la remitida directamente por los misioneros. OMP mantiene contacto directo con el misionero, al cual se le remite una ficha en la que debe incluir datos como fecha de nacimiento, estado canónico, diócesis de pertenencia, y fecha de alta y baja en país de misión, entre otras. Toda la información acerca de los misioneros se recoge en la aplicación informática por Plan Alfa/ Integra, a la cual se accede a través de www.misioneros.omp.es., según se va recibiendo la información de las distintas instituciones o comunicaciones con misioneros. La OMP es consciente de que en el proceso de homogeneización de los datos se pierde mucha información, por la imposibilidad de determinar el destino de determinados misioneros y la imposibilidad de contactar con ellos.

Se incluye el número de países con más misioneros por continentes: América, África, Europa, Asia, así como los territorios en misión y número de sacramentos celebrados en ellos.

Número de proyectos financiados e importe de los proyectos financiados por el Fondo de Nueva Evangelización de la Conferencia Episcopal Española: datos procedentes del departamento Fondo Nueva Evangelización que incluye los proyectos aprobados en 2022 y órdenes de pago de los proyectos, reflejados en la contabilidad del Fondo de la CEE.

Actividad cultural

Número de fiestas religiosas declaradas de interés turístico nacionales e internacionales, elaborados a partir de datos procedentes de fuentes externas (web www.spain.info), página web gestionada por la Sociedad estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) y del Boletín Oficial del Estado o Autonómico de cada fiesta.





Número de bienes inmuebles declarados Bien de Interés Cultural (BIC) propiedad de entidades eclesíásticas en 2022: datos procedentes del Ministerio de Cultura y Deporte dentro del apartado de su página web (fuente externa) y de las páginas web de las propias comunidades autónomas (fuente externa).

Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, propiedad de la Iglesia y Bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, con presencia en conjuntos monumentales de la Iglesia: datos procedentes de la página web del Ministerio de Cultura y Deporte (fuente externa) y la página web de la UNESCO (fuente externa) donde figuran los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad y las declaraciones de la UNESCO de Patrimonio de la Humanidad para los 22 que tienen vinculación con la Iglesia católica, de un total de 44 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad.

El número de cofradías se obtiene a partir de información proporcionada por el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia (fuente externa). El número de cofrades procede de diferentes fuentes externas que reflejan el número por localidad.

El número de peregrinos del camino de Santiago y la motivación de la peregrinación son datos procedentes del informe estadístico 2022 de la Oficina del Peregrino (fuente externa). El número de grupos de peregrinos, celebraciones religiosas, visitantes al municipio de Guadalupe, con motivo del año jubilar 2020-2022, procede de la comunicación directa con la Archidiócesis de Toledo.

El impacto económico de los bienes inmuebles de la iglesia se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios Profesionales externa sobre “Impacto socioeconómicos de las actividades de la iglesia” (fuente externa). El análisis tiene en cuenta los 3.111 bienes inmuebles de interés cultural que pertenecen a la Iglesia. Se ha partido de que cada catedral está asociada, de media, con el 0,085% del gasto turístico de España. Comparando el número de visitantes de una muestra de bienes de cada categoría, y ante la ausencia de información externa precisa, se ha estimado que cada bien Patrimonio Mundial de la Humanidad recibe 2,8 veces el número de visitantes que recibe una catedral. Y que un bien de interés cultural que no es catedral recibe 0,01 veces el número de

visitantes que recibe una catedral. Utilizando el desglose de gastos turísticos en viajes en los que se visitan las catedrales se ha procedido a calcular el impacto económico de los bienes inmuebles de la iglesia.

Para el cálculo del impacto de las celebraciones y fiestas religiosas se han seguido los siguientes pasos:

En base a la información publicada en prensa e informes de impactos se ha calculado el número medio de visitantes y gasto medio en cada tipo de fiesta. Se han aplicado los datos medios obtenidos a las 45 fiestas religiosas de interés turístico internacional y a las 96 fiestas religiosas de interés turístico nacional. A raíz del análisis de una muestra de fiestas religiosas se han establecido estimaciones para cada sector relativas a alojamiento, comidas y bebidas, compras, ocio cultural y entretenimiento. Se han estimado los empleos y los impuestos generados con los datos anteriores y con la información económica disponible de la Encuesta Industrial de Empresas, de la Encuesta Anual de Comercio, y de la Encuesta Anual de Servicios del INE. Utilizando el desglose de gastos de los visitantes de las fiestas y celebraciones religiosas por sector, se ha procedido a estimar su efecto sobre el conjunto de la economía.

Celebrar la fe

Actividad celebrativa, actividad pastoral

Número de parroquias, canónicamente erigidas, y número de catedrales españolas: datos procedentes de la encuesta del Fondo común

interdiocesano. Número de santuarios: datos procedentes del Departamento de Santuarios, Peregrinaciones y piedad popular de la CEE y de su base de datos, que se va actualizando a medida que se producen cambios en los datos santuarios. Para la recopilación de datos, se envía a los santuarios anualmente un cuestionario para su cumplimentación. Una vez cumplimentadas la CEE procede a la consolidación de los datos.

Número de sacramentos celebrados en España: bautizos, primeras comuniones, confirmaciones y matrimonios (bodas) celebrados en 2022, obtenidos a partir de la información recogida por la Oficina de Estadística y Sociología Transparencia y Rendición de cuentas de la CEE a través del Cuestionario General Anual (CGA) consolidado de las 69 diócesis, más el Arzobispado castrense, en base a la información solicitada a las parroquias. Posteriormente esta información es revisada y consolidada a nivel nacional y en caso de encontrar discrepancias, se procede a contactar con las diócesis para corregir incidencias si las hubiera.

Para el caso de las unciones de enfermos, se calcula en base a los datos de defunciones del INE (fuente externa) con la hipótesis de que se celebra un 6% de unción de enfermos de todas las defunciones totales.

Asociaciones inscritas en el Registro de entidades religiosas: son entidades religiosas inscritas en el registro bajo la categoría “asociaciones”. El dato se obtiene de la consulta en el Registro de entidades religiosas del Ministerio de Justicia para el año 2022 (fuente externa).

Vivir la fe

Actividad caritativa y asistencial

Número de centros y personas asistidas en centros asistenciales y sociales de la Iglesia, se obtienen a partir del Anexo del CGA 2022 en base a la información solicitada a las diócesis desde la Oficina de Transparencia de la CEE. Para la cumplimentación de este anexo existen varias posibles fuentes de obtención del dato: el cuestionario general anual remitido anualmente por el secretario canónigo de la diócesis, responsable de la comunicación con los centros que se encuentran en su diócesis; las propias parroquias, que informan a la diócesis sobre el número de centros asistenciales bajo su jurisdicción y personas atendidas en los mismos; las memorias de actividades de algunos centros que realizan su labor dentro de la diócesis, donde publican los datos reales correspondientes a sus centros, o las páginas web de algunos de los centros donde también se publican estos datos; las congregaciones religiosas; las memorias de las Cáritas diocesanas y los datos procedentes de la Cáritas central y comunicados directamente a la CEE. Posteriormente, la información recibida de estas fuentes es consolidada por tipología de centros y revisada desde la Oficina de Transparencia de la CEE con el objetivo de identificar posibles diferencias significativas, así como centros comunicados varias veces, evitando así posibles duplicidades. Si existe algún duplicado se corrigen los datos. En caso de ausencia de datos, y con el objetivo de reportar la información más realista posible, se realiza una comunicación directa con los responsables de los centros telefónicamente y por correo electrónico de manera que reporten la información complementaria de los datos.

El impacto socioeconómico de la actividad caritativa asistencial de la Iglesia se obtiene en base a un estudio desarrollado por una compañía de servicios profesionales externa sobre “Casos de Estudio de Impacto de la Iglesia católica 2014” (fuente externa). El impacto de la actividad de la CEE es estimado de su inversión en la comunidad para estas partidas en base

a la metodología aplicada en 2014 y aplicando resultados del año 2015.

A continuación, se incluyen las premisas utilizadas en el estudio de 2014: el análisis ha partido del número de centros asistenciales de la Iglesia y de personas beneficiadas en cada uno de ellos.

Se ha reforzado el análisis revisando la información de detalle contenida en las memorias anuales de actividad de las distintas organizaciones involucradas en la actividad asistencial, como las Cáritas diocesanas. Se ha analizado una muestra de memorias de actividad de Cáritas diocesanas para obtener información acerca de su labor asistencial. Tomando como referencia la información disponible en las memorias, se ha estimado el dato para la totalidad de las Cáritas diocesanas. Dependiendo del programa de asistencia, se ha asumido un porcentaje distinto en lo que se refiere al número de Cáritas diocesanas que lo llevan a cabo. Se ha estimado, en base a la información global de personas asistidas por los centros asistenciales de la Iglesia, que la ayuda proporcionada por los programas asistenciales de las Cáritas diocesanas supone el 70 por ciento de toda la ayuda en inserción laboral de la Iglesia. Partiendo de este dato final, se ha procedido a estimar un valor para la actividad asistencial. Para ello se han utilizado datos de INE, del SEPE, de diferentes estudios académicos, y del Banco de Alimentos, entre otros.

En el caso de la tasa de inserción laboral, se ha seguido un procedimiento diferente. Se ha estimado la tasa media de inserción laboral sobre el total de personas atendidas por los programas de empleo de las Cáritas diocesanas. Se ha aplicado esta tasa al total de beneficiarios de los centros para promover el trabajo de la Iglesia. Asimismo, para poder comparar el impacto de la Iglesia católica con el gasto de las CC.AA. en servicios sociales, se analiza el gasto liquidado en 2016 por Comunidad Autónoma para conceptos





alineados con tipologías de actividad asistencial alineadas con las actividades de la Iglesia: Adicción, Empleo, Familia, Igualdad y violencia de género, Infancia, Juventud, Menor, Inclusión social, Apoyo inmigración y Pobreza.

Recursos económicos y agentes destinados a la atención social por parte de Manos Unidas y Cáritas, elaborados con información contenida en las Memorias Anuales de Manos Unidas y Cáritas 2022. Para realizar estas memorias, estas instituciones recopilan los datos a lo largo del año y la Oficina de Transparencia de la CEE extrae los datos necesarios para su memoria.

Presencia en el ámbito de la salud

Contiene información sobre la actividad pastoral dedicada a salud (número de personas acompañadas en hospitales, voluntarios, grupos de atención a enfermos y parroquias colaboradoras, personas enfermas y familias acompañadas). Para la obtención de los datos, el Departamento de Pastoral de la salud de la CEE de forma anual remite a las 69 diócesis un cuestionario a cumplimentar con la información necesaria y, posteriormente, procede a su consolidación.

Presencia en el ámbito penitenciario

Incluye el número de capellanías en centros penitenciarios y capellanes, voluntarios dentro y fuera de prisión y parroquias e instituciones colaboradoras. Con carácter anual, se remite a los distintos delegados de pastoral penitenciaria de las 69 diócesis este cuestionario donde se solicitan, entre otros, el número de centros penitenciarios, capellanes penitenciarios y voluntarios a los que está vinculada la diócesis. Posteriormente, esta información es revisada y consolidada por el director de Pastoral Penitenciaria.

Asignación tributaria

Asignación tributaria y constitución y reparto de fondos, es la cantidad definitiva asignada a favor

de la Iglesia católica en 2022 (Campaña IRPF 2020), procedente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y Agencias Forales a la CEE comunicada por la Secretaría de Estado de Hacienda (fuente externa), cuyos datos son procesados por la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE para incluirlos en la Memoria 2022.

Reparto del Fondo Común Interdiocesano

Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano (FCI) 2022. Fondo constituido, aprobado por la Asamblea General de la CEE, cuyo reparto incluye los conceptos de Campañas de financiación, Compensación IVA, aportación a las 70 Cáritas Diocesanas, asignación a las diócesis y pago de las aplicaciones generales. La distribución del Fondo Común Interdiocesano a las diferentes diócesis se realiza sobre un módulo fijo o “reparto general” (estándar para todas las diócesis) y en base a una serie de módulos variables para cada diócesis en función de los gastos de personal, número de parroquias canónicamente erigidas, kilómetros cuadrados de la diócesis, actividad pastoral llevada a cabo y número de seminaristas y seminarios a su cargo, la cual es aprobada en Asamblea Plenaria y registrada en los sistemas internos de la CEE.

Estado de ingresos y gastos consolidados (Economía diocesana)

La información del Estado de Ingresos y gastos de 2022 procede de los estados individuales de las 69 diócesis de la Iglesia católica. Para ello, la CEE de forma anual remite a las diócesis un modelo homogéneo de Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Posteriormente las diócesis remiten el modelo cumplimentado a la CEE, quien se encarga de consolidar la información. La elaboración de

los estados de Ingresos y Gastos de las diócesis corresponde al ecónomo de las mismas, o a la persona responsable del departamento de administración. En el estado de Ingresos y Gastos, cada diócesis integra la información correspondiente a ingresos y gastos de la propia diócesis, así como de las parroquias a su cargo; en algunos casos las diócesis integran también la información del Seminario, entre otros.

A continuación, se describen los indicadores que conforman los estados de ingresos y gastos de las diócesis:

Recursos

- Aportaciones voluntarias de los fieles: se trata de fondos recibidos de los fieles sin contraprestación (colectas parroquiales, suscripciones, colectas para instituciones de la Iglesia como Cáritas, Manos Unidas, Domund, etc., y otros ingresos de los fieles).
- Asignación tributaria: importe efectivamente recibido de la CEE en la distribución anual del Fondo Común Interdiocesano (percepción global de la diócesis, del obispo residencial y auxiliares, Seguridad Social y resto de percepciones si las hubiere tales como insularidad), junto con otras posibles aportaciones tributarias.
- Ingresos del Patrimonio y otras actividades: se incluyen aquellos ingresos que proceden directa o indirectamente del patrimonio de la institución diocesana (alquiler de inmuebles, ingresos financieros y actividades económicas, tales como editoriales, librerías, museos, etc.)
- Otros Ingresos: se incluyen otros ingresos recibidos en las diócesis, que por su tipología no puedan catalogarse en los detallados anteriormente: como ingresos por servicios (ej. tasas por servicios), subvenciones públicas corrientes (ej. subvenciones recibidas de manera institucional, destinadas a financiar acciones y eventos), e ingresos de instituciones



diocesanas (ingresos recibidos de la diócesis).

- Ingresos extraordinarios: aquellos ingresos que no guardan relación con la actividad de la Iglesia: subvenciones de capital, enajenaciones de patrimonio u otros ingresos extraordinarios (ej.: herencias).

Empleos

- Actividades pastorales y asistenciales: incluye actividades pastorales y litúrgicas (se trata generalmente de gastos necesarios para la celebración del culto, catequesis, etc., tales como material, libros y fotocopias para catequesis y celebraciones, cera para las velas, etc.), actividades asistenciales (incluye

las partidas de actividades asistenciales realizadas directamente por la parroquia o entidad eclesiástica, tales como entregas de ayudas a necesitados), ayuda a la Iglesia universal (se incluyen por ejemplo colectas de fondos para el Domund, Manos Unidas, Cáritas, Día de la Iglesia diocesana, etc), y otras entregas a instituciones diocesanas (se incluyen aportaciones a los fondos diocesanos por parte de las parroquias o ayudas al mantenimiento de las parroquias por parte de la diócesis).

- Retribución del clero: retribuciones a sacerdotes y religiosos, así como Seguridad Social y otras prestaciones sociales sobre las que puedan incurrir.
- Retribuciones seglares: sueldos y salarios,

así como la Seguridad Social, de seglares y otros gastos de personal sobre los que puedan incurrir.

- Aportaciones a centros de formación: aportaciones desde la diócesis o las parroquias a distintas iniciativas de formación (seminarios, colegios, otros centros de formación, etc.).
- Conservación de edificios y gastos de funcionamiento: recoge el gasto ordinario de funcionamiento de las diócesis y parroquias (aprovisionamientos, suministros, reparaciones, gastos financieros, etc.).
- Gastos extraordinarios: cantidades empleadas en la construcción de nuevos templos, rehabilitación de patrimonio y otros gastos

(celebración de sínodos, grandes eventos, etc.).

- El resultado de los recursos y los empleos nos indica si la entidad tiene necesidad / capacidad de financiación en el ejercicio.



Informe de aseguramiento razonable independiente

A la dirección de la Conferencia Episcopal Española:

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable del proceso de elaboración de la Memoria Anual de Actividades del ejercicio 2022 adjunta (en adelante la "Memoria") de la Conferencia Episcopal Española (en adelante, "CEE") correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE (el "Manual de Elaboración"), e incluidos en el Anexo de la Memoria.

Responsabilidad de la Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE en relación con la Memoria

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es responsable de la preparación, del contenido y de la presentación de la Memoria de acuerdo con los criterios descritos en el Manual de Elaboración.

La Vicesecretaría de Asuntos Económicos de la CEE es también responsable del diseño, la implantación y el mantenimiento de los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria que contiene la Memoria.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento razonable basado en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Un encargo de aseguramiento razonable supone realizar procedimientos para obtener evidencia sobre el proceso seguido por la CEE en la preparación de la Memoria. La naturaleza y alcance de los procedimientos realizados se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, evaluación de la idoneidad de los métodos de cuantificación y recopilación de la información, así como su conciliación con los datos incluidos en la Memoria.

Los procedimientos que realizamos se basan en nuestro juicio profesional e incluyeron consultas, observación de procesos, inspección de documentación, procedimientos analíticos, y pruebas de revisión por muestreo que, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de las diversas áreas de la CEE involucradas en el proceso de recopilación, validación y consolidación de la información contenida en la Memoria.
- Análisis de los procedimientos utilizados para recopilar y validar los datos e información presentada en la Memoria.
- Comprobación de la fiabilidad del proceso de obtención de la información contenida en la Memoria utilizando procedimientos analíticos y pruebas en base a muestreos:
 - Respecto de la información sobre la Asignación Tributaria y Reparto de Fondos, comprobación mediante pruebas sustantivas de la consistencia y razonabilidad de la información cuantitativa y cualitativa, así como de su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información de la CEE.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

1



Conferencia Episcopal Española

- Respecto de la información sobre la Actividad de la Iglesia Católica, revisión del proceso de obtención de información a través de un cuestionario a diócesis y parroquias o estimaciones, y comprobación de que la información que se muestra en la Memoria coincide con la presentada en los documentos y fuentes de información internas de la CEE o con las fuentes de información externas de carácter público que le sirven de soporte.
- Visita a una muestra seleccionada de diócesis y parroquias, teniendo en cuenta criterios cuantitativos y cualitativos, para comprobar el proceso de obtención de documentación soporte de la información facilitada a la CEE.
- Comprobación de la uniformidad y coherencia de los criterios de presentación de la información contenida en la misma.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés), que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC)¹ que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Opinión de aseguramiento razonable

En nuestra opinión, la Memoria Anual de Actividades del Ejercicio 2022 de la Conferencia Episcopal Española correspondiente al ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2022, ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE.

Uso y distribución

Nuestro informe se emite únicamente a la dirección de la Conferencia Episcopal Española, de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de la dirección de la Conferencia Episcopal Española.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Alejandro García López

18 de diciembre de 2023

2



Memoria elaborada por la Oficina de Transparencia de la Conferencia Episcopal Española



Deseo reconocer, alentar y dar las gracias a todos los que, en los más variados sectores de la actividad humana, están trabajando para garantizar la protección de la casa que compartimos.

PAPA FRANCISCO, LAUDATO SI SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN (2015)

www.transparenciaconferenciaepiscopal.es